



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social.

Departamento de Sociología y Trabajo Social

CURSO 2016/2017

TRABAJO FIN DE GRADO

**LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SU
REPERCUSIÓN EN EL DESARROLLO
EDUCATIVO DE LOS HIJOS**

Presentado por **Irene Salamanqués Martín** para optar al
Grado de Educación Infantil por la Universidad de
Valladolid

Tutelado por **José Carlos Fernández Sanchidrián**

RESUMEN

La violencia familiar es el tema elegido para el siguiente Trabajo Fin de Grado debido al protagonismo e importancia que están tomando en nuestra sociedad los conflictos intrafamiliares, sucesos que afectan gravemente al desarrollo de ambientes familiares favorables, causando graves consecuencias en los hijos, víctimas principales de estos conflictos.

Mediante este trabajo se pretende realizar una aproximación al conocimiento tanto de las causas de la violencia, como de los efectos que los actos violentos que se desarrollan dentro de la familia, producen sobre los hijos y sobre su desarrollo tanto personal, como emocional y sobre todo, en su desarrollo educativo.

El objetivo de este proyecto es conocer los aspectos más relevantes que envuelven a este problema social y su relación con el desarrollo educativo de los niños. De esta manera podremos diseñar una propuesta de acción para el sistema de enseñanza y aprendizaje, que esté destinada a corregir los problemas generados como consecuencia de los ambientes familiares violentos, y que ayude a la detección del problema por parte del sector docente mediante actividades lúdicas y enfocadas en valores que fomenten el respeto y la empatía.

PALABRAS CLAVE

Violencia familiar, hijos, desarrollo, centro educativo, detección.

ABSTRACT

Family violence is the subject chosen for this Final Degree Project because the intrafamily conflicts are becoming more and more prominent in our society, events that gravely affect to development of a favorable family atmosphere, causing serious consequences in children, main victims in this type of conflicts.

It is hoped that this project will make an approximation to the knowledge of the violence causes and the effects that violent acts in the family environment mean in children and in all their development areas, personal, emotional or educational.

The aim of this project is to know the most outstanding aspects that shroud this social problem and their connections with children educational development to be able to draw up an action design for the teaching-learning process that will be guided to correct the problems generated as a consequence of violent family environments and help to detect the problem on the part of the

teaching professionals through ludic activities approaching to values that boost respect and empathy.

KEY WORDS

Family violence, children, development, teaching centre, detection.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	OBJETIVOS	7
3.	COMPETENCIAS DEL GRADO	8
4.	JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	10
5.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	13
5.1.	Causas de la agresividad	13
5.2.	Tipología de la agresividad	14
5.3.	Perfil del agresor violento	16
5.4.	Perfil de la víctima	18
5.4.1.	Los hijos, las principales víctimas.....	20
5.4.2.	Contexto familiar.....	24
5.4.3.	Contexto escolar.....	29
5.4.4.	Influencia de los medios de comunicación social (MCS)	32
6.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	36
6.1.	Objetivos	40
6.1.1.	Para el profesorado.....	40
6.1.2.	Para el alumnado	40
6.2.	Metodología	40
6.3.	Actividades.....	42
➤	SESIÓN 1	42
➤	SESIÓN 2.....	43
➤	SESIÓN 3.....	44
➤	SESIÓN 4.....	46
➤	SESIÓN 5:.....	48
6.4.	Evaluación.....	50
7.	CONCLUSIONES	51
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53
9.	ANEXOS.....	56

1. INTRODUCCIÓN

Podríamos asegurar que una de las finalidades principales del sistema educativo es la formación de ambientes respetuosos, solidarios y tolerantes. La escuela debe ser un lugar de construcción de tolerancia, de pensamiento abierto, de transformación, de enseñanza de resolución de conflictos de una manera pacífica, etc. En definitiva, un lugar donde la violencia no tenga cabida. Pero no debemos olvidar que para que todo esto sea posible, tanto familia, como escuela, los dos lugares donde el niño pasará una mayor cantidad de tiempo en los primeros años de su vida, deben fomentar ambientes no violentos. Es imprescindible una relación entre ambos ambientes para que el desarrollo del niño, tanto en aquello que se refiere a lo personal, como el desarrollo educativo, sea adecuado. Es aquí cuando se producen muchos de los problemas en el desarrollo de los niños, que lamentablemente se ven envueltos, en muchas ocasiones, en ambientes familiares violentos y por lo tanto, esta relación imprescindible que mencionábamos anteriormente, se rompe.

El Ministerio de Sanidad y Consumo define la violencia doméstica, como aquellas agresiones que se producen en el ámbito privado en el que el agresor, generalmente varón, tiene una relación de pareja con la víctima. Dos elementos deben tenerse en cuenta en la definición: la reiteración de los actos violentos y la situación de dominio del agresor que utiliza la violencia para el sometimiento y control de la víctima. La violencia doméstica es considerada como una prioridad internacional para los servicios de salud, tal y como lo declaró La Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1998.

Incluimos a esta definición la relación con otras víctimas muy directas, los hijos. La violencia dentro de la familia, donde se ven involucrados los hijos, no es un problema actual, sino que lleva surgiendo desde nuestros antepasados, pero es en la actualidad cuando se está tomando cada vez más medidas por parte de los profesionales de este ámbito, y cuando más comprometida está la sociedad con esta cuestión, lo que ha permitido que se hayan logrado grandes avances, a pesar de que aún quede mucho por hacer.

Es por ello, que la escuela, institución que tiene un papel fundamental en la vida de cualquier niño, debe ser, como ya hemos mencionado anteriormente, junto con la familia, uno de los protagonistas en la fomentación de valores no violentos y además deber ser una pieza fundamental en el proceso de detección e intervención en la violencia familiar. Para que esto sea posible, los profesionales de la educación deben estar formados y preparados para atender a cualquier detalle que sea destacable y para actuar en caso de que fuera necesario.

Para conocer más de cerca la violencia familiar y su repercusión en el ámbito educativo de los hijos, se ha planteado primeramente una fundamentación teórica donde se destacan las causas y tipos de violencia, y los perfiles de los protagonistas principales de estos sucesos; agresores y víctimas.

Una vez desarrollado este marco teórico, se ha programado y diseñado un programa de intervención para los docentes del segundo ciclo de Educación Infantil. Este programa consta de cinco sesiones. Para cada sesión se han diseñado y planificado una serie de actividades dedicadas a niños de cinco y seis años, con el objetivo de detectar posibles casos de violencia familiar entre el alumnado mediante juegos y tareas que tratan de fomentar valores de respeto, empatía y tolerancia, además de favorecer la autoestima y capacidad de expresión de emociones en los niños.

2. OBJETIVOS

- Conocer los perfiles principales de la violencia familiar: agresor y víctima/s.
- Ahondar en las características más relevantes que definen a un agresor violento.
- Analizar las características de la agresividad en la familia y su relación con la educación de los hijos.
- Elaborar un plan de intervención dirigido a los docentes que ayude a la detección de conflictos en la familia del alumno.
- Diseñar un programa de actividades favorecedor de la autoestima y la no violencia.

3. COMPETENCIAS DEL GRADO

Los estudiantes del Título de Grado Maestro en Educación Infantil deben adquirir durante sus estudios una serie de competencias generales. De esta selección de competencias generales, aquellas que aparecen en el siguiente trabajo son:

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.
- Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables mediante el fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.

Para obtener el título citado, serán exigibles una serie de competencias específicas que se encuentran organizadas según los módulos y materias que aparecen en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, que regula el título de Maestro en Educación Infantil. En el siguiente Trabajo de Fin de Grado, las competencias específicas que se desarrollan son:

- Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro o maestra en la atención de las necesidades educativas especiales que se planteen.
- Capacidad para saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afecten a la educación familiar y escolar.

- Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica el impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas, así como las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación, y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia.
- Comprender las complejas interacciones entre la educación y sus contextos, y las relaciones con otras disciplinas y profesionales.
- Capacidad para conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familia, la historia de su vida cotidiana y la educación en el contexto familiar.
- Capacidad para saber detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
- Capacidad para saber atender las necesidades del alumnado y saber transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
- Capacidad para analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
- Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- Capacidad para saber valorar la relación personal con cada alumno o alumna y su familia como factor de calidad de la educación.
- Favorecer el desarrollo de las capacidades de comunicación oral y escrita.

Las competencias recientemente mencionadas están desarrolladas a lo largo del trabajo en diferentes apartados del mismo. En primer lugar, en el marco teórico se desarrollan aquellas competencias relacionadas con los aspectos más conceptuales; analizar la situación de la sociedad actual y el impacto de los medios de comunicación en la primera infancia, conocer los diferentes tipos de familias y los indicadores que nos ayuden a detectar posibles carencias afectivas o de bienestar en nuestro alumnado. Por otro lado, mediante el diseño y planificación de la propuesta de intervención se desarrollan aquellas competencias que están relacionadas con la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos a lo largo del grado; diseñar y poner en práctica actividades, saber atender las necesidades del alumnado, analizar los propios resultados obtenidos y reflexionar sobre ellos, aprender a comunicarse con el resto de profesionales especialistas en las necesidades educativas del alumnado...

4. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Es innegable que la presencia de situaciones violentas en los hogares, sigue siendo un problema de primera orden en nuestra sociedad. Pero ¿Por qué sucede esto? ¿Qué factores inciden en el agresor para llegar a estas situaciones? ¿Qué se puede hacer desde el ámbito educativo ante tales agresiones? Todas estas preguntas son las que se han planteado para el desarrollo de este trabajo con el fin de determinar y sobre todo, conocer, las causas y consecuencias de una agresión o conductas violentas dentro del círculo familiar, especialmente en lo que se refiere a los hijos, y cómo esto puede repercutir en su conducta y desarrollo educativo.

Para descubrir y conocer estos aspectos mencionados anteriormente, debemos reconocer de dónde proceden estas conductas violentas. Qué factores, tanto biológicos como sociales, pueden interferir en una persona para llegar a agredir a un miembro de su familia.

La violencia, como se ha comentado anteriormente, ha existido siempre, no es un hecho puntal de la sociedad en la que vivimos hoy en día. Como indica Pinker (2011) en su libro *Los ángeles que llevamos dentro*, desde nuestros primeros antepasados, los primates, pasando por la época medieval con señores y esclavos, hasta el momento más actual, siempre han existido las actitudes agresivas y violentas, en ocasiones usadas como mecanismos de defensas y en otras, como forma de destrucción y ataque hacia un grupo o persona en particular. Por ello, es necesario conocer las causas y orígenes de los comportamientos agresivos. Gil-Verona (2002) y Fernández Duque (s.f.) indican en sus estudios sobre las bases cerebrales de la conducta social y sobre la psicobiología de las conductas agresivas, que todos estos comportamientos tienen unas bases neurológicas que afectan a los sujetos de maneras diferentes. Se ha estudiado desde los problemas en la corteza órbita-frontal y cómo afectan estos en la conducta social de la persona, hasta la correlación entre la hormona de la testosterona y las conductas agresivas, pasando por una larga lista de neurotransmisores que, a pesar de que no nos demos cuenta, son en gran parte responsables de estos sucesos, desde un visto de vista más biológico, no social.

Si nos enfocamos más en lo social, aspecto que desde un punto de vista educativo, nos repercute en mayor medida, no solo el cerebro y su funcionamiento, puede ser considerado causa y origen de la violencia. Según Mosterín (2007), en la Revista de Filosofía en la que se publicó *Cultura y Violencia* “La cultura es toda la información transmitida por aprendizaje social, incluyendo ideas y costumbres de todo tipo” por lo que debemos considerar la cultura como un aspecto más, y un aspecto fundamental de los orígenes de los comportamientos agresivos.

Es importante definir los conceptos que abarcarán como protagonistas a lo largo de todo el desarrollo del siguiente trabajo; violencia y agresión. Ambos son conceptos definidos desde

tiempos inmemoriales, y por lo tanto, difíciles de recoger en una sola definición. Varios autores como Mosterín o Johan Galtung nos ceden la definición de agresión en diferentes formas o tipos. Mosterín (2007) indica que existen diferentes formas de agresión; La agresividad competitiva que suele ser característica en personas que son deportistas de élite, en empresarios o políticos exitosos, etc. que suelen ser individuos agresivos, al menos en su campo de actividad. Por otro lado, Mosterín habla de la agresividad violenta que implica el uso de la fuerza para hacer daño a otra persona u otro grupo de personas, es una agresividad incontrolada, y destructiva en la que los mecanismos cerebrales que controlan la inhibición y regulación han dejado de funcionar. Este tipo de agresividad será el objeto principal de estudio en el trabajo que se presenta a continuación. Para ello, es fundamental conocer quiénes son y de qué manera lo hacen, los protagonistas de una situación de agresión violenta. Pinker (2011) nos hace la siguiente explicación; el agresor, que pretende aprovecharse de la víctima. La víctima como tal, que en estas situaciones lo que hace es responder de la agresión, ya sea de una manera u otra, algo que también será desarrollado a lo largo de este trabajo, y por último, el espectador, aquel que pretende minimizar los daños y que en otras ocasiones es uno de los grandes victimarios de dichos comportamientos, esta es la raíz o eje principal que guiará mi trabajo, las víctimas y victimarios de la violencia doméstica.

Galtung (1980) en Calderón Concha (2009) hace también una distinción entre tres formas diferentes violencia; la violencia directa, la violencia estructural y la violencia cultural. La violencia directa es la más visible y que puede ser física y /o verbal. Dentro de este grupo, podríamos situar aquella que se pretende abordar de una manera más exhausta en este trabajo, la violencia familiar. La violencia estructural según Galtung “hace referencia a situaciones de explotación, discriminación y marginación” y por último para dar una definición concreta de la violencia cultural debemos mirarla desde dos puntos de vista; aquella violencia que está dirigida y ataca a los rasgos culturales de una persona o comunidad y por otro lado, “todas aquellas justificaciones que permiten y fomentan las distintas formas de violencia directa y estructural”.

Como mencionamos en palabras anteriores, la violencia doméstica, es un hecho que innegablemente y lamentablemente, se presenta como protagonista en muchos de los titulares noticiarios de nuestro día a día. Tal y como señala el Instituto Nacional de Estadística en 2016 en su *Nota de prensa: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. Año 2015*, el número de víctimas de violencia doméstica fue de 7.229 en 2015,3 un 2,0% más que en el 2014. En esta misma nota de prensa se especifica también, que entre las 7.229 víctimas de violencia doméstica que se registraron durante el año 2015 un 37% fueron hombres mientras que el 63% restante, pertenece a las víctimas de género femenino.

Este tipo de situaciones afectaron durante este año 2015 a personas de edades más dispares, destacando un número mayor de incidencias en aquellas personas menores de 18 años.

El Instituto Nacional de Estadística señala que la edad media de las víctimas de violencia doméstica es de 42 años.

Como se puede observar, el porcentaje entre las víctimas de violencia doméstica durante el año 2015 es notablemente mayor hacia las mujeres (un 63% frente a un 37%). Como apunta la ONG Oxfam Intermon (2016) en su *Nueva campaña para erradicar las violencias contra mujeres y niñas en el mundo*, una de cada tres mujeres sufrirá violencia a lo largo de su vida y un 30% experimentará violencia en el ámbito familiar.

Lo que no se menciona en todos estos informes y en los noticiarios que vemos a diario, es la repercusión que esto tiene en los niños, principales víctimas de estas situaciones. Fernández y Gómez (s.f.), afirman que desde que un niño nace, los padres son sus principales modelos ya que son el primer contacto que el niño tiene con el mundo que le rodea. La personalidad del niño va a conformarse dentro de la familia en gran medida. Las conductas y actitudes que ellos observen en los que son sus espejos donde mirarse, los padres, serán lo que comprendan como “normal” o conductas a seguir e imitar.

Caballero Gutiérrez (2004) menciona en su artículo: *Violencia: Una revisión del tema dentro del marco de trabajo de investigación en el Instituto Nacional de Psiquiatría*, que ser testigo de violencia dentro del entorno familiar puede llevar al que lo experimenta a tener secuelas de gran importancia especialmente en lo que se refiere a su salud mental y que según numerosos estudios, aquellos hijos que han observado o presenciado violencia entre los padres pueden ofrecer un abanico amplio de respuestas, que en cada persona será diferente; pueden adoptar una actitud agresiva, una conducta antisocial, sufrir ansiedad o depresión, problemas con la comida y el sueño, y, lo que en mayor profundidad se pretende analizar en este trabajo, presentar un bajo rendimiento académico

Ante esta situación, que resulta alarmante y a la que se enfrenta la sociedad actual, es importante que no olvidemos que en un gran porcentaje de los casos de violencia doméstica, los principales victimarios son los hijos, que deben convivir con situaciones violentas entre los padres y en ocasiones hacia ellos. Por todas estas razones es de vital importancia que desde el ámbito educativo se trate de dar una respuesta a estas situaciones en la medida que sea posible. El profesorado debe estar formado y debe conocer una serie de recursos o estrategias a las que recurrir si fuera necesario. Para que esto ocurra, es de vital importancia que los sistemas educativos añadan y cedan la importancia que merecen estos temas transversales como el que venimos mencionando anteriormente.

5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Son muchas las definiciones que se han dado del concepto de agresividad a lo largo de la historia y en contextos muy distintos. Carrasco y González (2006) afirman que este concepto ha sido utilizado tanto para referirse al comportamiento animal como al del ser humano.

En muchas ocasiones, el concepto de agresividad y el de violencia han sido definidos como conceptos equiparables sin ser esto cierto. Cuando hablamos de violencia hacemos referencia a aquellos actos que llevan de la mano el ímpetu y la intensidad y que tiene como fin último el daño a la integridad física y/o psicológica, mientras que la agresión no siempre tiene esta intención, ya que puede ser usada como arma de protección o defensa.

Bandura (1972) en Carrasco y González (2006) definió el concepto de agresividad como *conducta adquirida controlada por reforzadores, la cual es perjudicial y destructiva* y años después Anderson y Bushman (2002) también en Carrasco y González (2006) definieron la agresividad como cualquier conducta que está dirigida hacia otro individuo y que se lleva a cabo con la intención de causar daño. Ambas definiciones coinciden en algunos elementos como la intención y la consecuencia. Son conductas que tienen una meta concreta, llegar a una consecuencia final; causar daño a una persona u objeto.

5.1. Causas de la agresividad

Para comprender la procedencia de las conductas agresivas y violentas no podemos centrarnos en un solo modelo. Como indica Gil-Verona (2002), existen diferentes modelos desde los que podemos explicar estos comportamientos.

Cuando hablamos de las causas de la agresividad desde un punto de vista neurobiológico, debemos pensar en todo aquello que afecte a la naturaleza y la genética. Es decir, la agresividad es algo innato en cada persona, será el entorno, posteriormente, el que se encargue de propiciar la aparición de esta, es decir, de su expresión al mundo.

Gil-Verona (2002) hace una división más dentro de los modelos neurobiológicos. En primer lugar, nos habla de los modelos genéticos-neuroquímicos que indican a la serotonina como un aspecto regulador de los estados de ánimo y por tanto, señalan la disminución de dicha monoamina como uno de los factores desencadenantes de las conductas agresivas. Por otro lado, el modelo endocrinológico se centra más en el papel que las hormonas esteroideas como la testosterona y la reproducción tienen en dichas conductas. Este modelo también señala la disminución de los niveles plasmáticos de cortisol en relación con las conductas agresivas y que podría indicar una alteración del eje hipotálamo-hipofisario. Entre la división que hace Gil-

Verona de estos modelos, nos habla también del modelo etiológico que se centra más en la “historia natural” y, por último, nos menciona los modelos neurobiológicos que relacionan los ataques de agresividad con una menor actividad en la zona de las áreas corticales-prefrontales y con lesiones en el córtex órbito-frontal.

Gil-Verona (2002) habla de los modelos socio-culturales como una causa más y fundamental de las conductas agresivas. Niehoff (2000), nos dice que nuestras conductas son innatas y vienen dadas en nuestra estructura pero en cambio es el entorno y el ambiente en el que nos encontramos quien propicia su aparición. Es decir, la relación genética y entorno, en este aspecto, es inseparable, ambas son causas equitativas de estos comportamientos. Tanto Pinker (2011) como Girad (1983) en *La violencia y lo sagrado*, mencionan que la violencia es algo que viene dado desde las sociedades más primitivas. En estas sociedades aquellos que corrían peligro eran quienes no tenían una vinculación social con el grupo, es decir, aquellos que eran considerados los más débiles por no tener quien vengara su sufrimiento. Los que formaban parte de la comunidad mayoritaria no solían sufrir este tipo de ataques puesto que dichos actos romperían la armonía social, considerada algo fundamental en estas sociedades, y darían lugar a venganzas y represalias. Este mismo mecanismo que seguían en las sociedades primitivas podría ser aplicable a nuestra sociedad actual. Las víctimas suelen ser personas consideradas débiles por los agresores, que aprovechan situaciones o momentos de debilidad de sus víctimas que les aseguren no sufrir algún tipo de daño, venganza, etc. Es decir, tanto los modelos psicobiológicos como los modelos socio-culturales forman parte de la respuesta agresiva de una persona, ambos van de la mano y afectan en la conducta de la persona de distintas maneras pero paralelamente.

5.2. Tipología de la agresividad

Cuando hablamos del término agresión no podemos hacer referencia única y concreta a un tipo de ella. La agresión abarca muchos campos y muy dispares. Desde su naturaleza, la relación inter-personal entre agresor y víctima, el motivo por el que se produce, etc.

Dentro de la clasificación en base a la naturaleza de la agresión encontramos tres tipos diferentes; física que implica daños corporales, verbal que lleva consigo insultos o palabras de rechazo y desprecio y social, que se resume en la manipulación de las relaciones interpersonales tal y como lo describen Carrasco y González (2006). En lo que se refiere a las relaciones interpersonales entre el que agrede y el que recibe dicha agresión, Carrasco y González hacen una división en estas relaciones; agresión directa o abierta que supone ataques físicos, amenazas, destrucción de objetos personales, etc. y la agresión indirecta o relacional que hace referencia a conductas que hieren a otros de manera indirecta.

Habiendo hecho esta clasificación en cuanto a naturaleza y relaciones interpersonales, podemos hablar ya más directamente del tipo de violencia a la que este trabajo hace. Estamos hablando de la violencia intrafamiliar o doméstica. Corsi (1994), en Patró Hernández (2005) define la violencia familiar como cualquier forma de abuso, físico, psicológico o sexual que sucede entre los miembros de una familia.

La violencia doméstica, según la clasificación que nos presentan Carrasco y González (2006) no podríamos concretar en a qué arquetipo pertenece dentro de la clasificación según su naturaleza. Esto es porque este tipo de violencia no tiene un carácter concreto y marcado, es decir, puede ser una violencia física, verbal, social, y en la mayoría de los casos, estos tres tipos, son indivisos. Si nos basamos en la clasificación según las relaciones interpersonales, tampoco sería posible delimitar a que subtipo de esta clasificación pertenece puesto que en estos casos, pueden darse ambos tipos de agresión. Directa porque hay un agresor y una víctima que sufre los daños físicos, verbales y/o sociales, e indirecta porque en la gran mayoría de ocasiones, suele haber terceros o victimarios que indirectamente sufren de una u otra manera este tipo de situaciones.

Según indican González, Gómez, Núñez y Vega (s.f.) en su artículo *Violencia en la familia* la forma más común de violencia en el hogar es la violencia hacia la mujer que suele ir acompañada de daños físicos, verbales a base de insultos, desprecios y humillaciones pero no siempre ocurre así, cada vez es más común apreciar datos que confirman que los hombres también son maltratados, aunque estos lo serán de una forma más psicológica que física; coacciones, resentimientos, reproches, chantajes... La familia es la institución capital de la socialización patriarcal. Es el lugar y núcleo con el que primero se relacionará un niño, lugar donde aprenderá valores, normas, modales y si así ocurre, lugar donde aprenderá qué es la violencia. Por ello es fundamental que este núcleo sea un núcleo sólido, sin fisuras en este aspecto. Un lugar donde se ilustre en el respeto, en la igualdad, en la escucha, el cariño, etc. Cuando esto no ocurre, es muy probable que los hijos, sean víctimas de situaciones violentas o agresivas, ya sea como espectadores, como víctimas de maltrato físico o bien víctimas de un daño más psicológico.

Según la OMS “El maltrato infantil es una forma de maltrato físico o emocional o ambos, abuso sexual, abandono o trato negligente, al que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de la relación de responsabilidad, confianza o poder”. Como ya hemos dicho anteriormente el maltrato no tiene por qué ser siempre de tipo físico, es decir, no siempre lleva consigo el uso de la violencia o la fuerza. Como forma muy común de maltrato infantil González, Gómez, Núñez y Vega (s.f.) nos

mencionan el abandono, que se refiere a la falta de responsabilidad parental en diferentes ámbitos y contextos. Destaca también el maltrato emocional, que es un maltrato más de tipo psicológico y que entorpece el desarrollo normal del niño en cuanto al ámbito psicológico.

5.3. Perfil del agresor violento

Los orígenes de cualquier conducta agresiva residen en la infancia, en los primeros años de vida de una persona. Podríamos decir que la conducta agresiva un aspecto innato que aparece como respuesta a situaciones de riesgo, ya sea un peligro o riesgo real o percibido por nosotros mismos y como un camino para alcanzar nuestras metas y logros, es decir, como un aspecto competitivo.

El hecho de que la conducta agresiva sea considerada como un aspecto innato en la persona, ha tenido como consecuencia que encontremos numerosos estudios que intentan explicar esta conducta. Destacamos entre ellos el de Trembay et al. (1999) en Carrasco y González (2006) que defienden que la conducta agresiva debería ser considerada una conducta espontánea que responde a los impulsos básicos del desarrollo neuromotor del niño. Por otro lado Keenan y Shaw (2003) en Carrasco y González (2006) consideran que hay dos aspectos primarios originarios de dichas conductas; las diferencias individuales y los procesos de socialización. Es decir todo lo que se refiere a uno mismo, a la capacidad de autorregulación, a la intensidad de nuestras respuestas, etc. y todo lo que incumbe aspectos sociales, respuestas a frustraciones o adversidades.

Moffit (1993) en Carrasco y González (2006) habla de dos tipos de agresores con orígenes y desarrollos distintos; los agresores de curso persistente cuyas conductas agresivas se inician en los tres primeros años de vida y empeoran y se agravan con el paso del tiempo. El origen de estos comportamientos reside en los procesos neurobiológicos del desarrollo (retraso motor, bajo nivel intelectual, adversidades familiares, etc.). Por otro lado, los agresores de curso limitado a la adolescencia que son aquellos cuyos orígenes residen en los procesos sociales que comienzan en la etapa adolescente y perduran hasta la edad adulta (delincuencia del grupo entre iguales, inmadurez durante la adolescencia o la adultez, etc.)

Las conductas agresivas pueden ser de una amplia variedad, por lo que su desarrollo también lo será. Loeber (1993), en Carrasco y González (2006) propone tres vías que explicarían el desarrollo de las diferentes conductas; la primera vía la denominó “vía abierta” que se inicia con problemas de menor medida como molestar a los pares, evolucionando hasta la pelea física en grupo y llegando hasta los ataques violentos más graves. La segunda vía o “vía de conflicto con la autoridad” que comienzan con conductas desafiantes alrededor de los doce años y que evolucionan con la desobediencia finalizando con la evitación hacia la autoridad. Y por último,

la “vía encubierta” que comienza con mentiras, pequeños hurtos, continuando con conductas vandálicas y culminando con conductas más serias y peligrosas como allanamientos o fraudes.

Estos son los diferentes desarrollos que pueden tener las conductas agresivas según la persona, pero cuando hablamos de violencia de género, ¿podemos hablar de un desarrollo específico en estas conductas? González et al. menciona en su obra *Violencia en familia* el modelo de Lenore Walker con el que explica el círculo de la violencia, más específicamente, violencia doméstica. Walker habla de tres fases componentes de este círculo; la primera fase o fase de acumulación de la tensión, a la cual le caracterizan los cambios de estados de ánimo del agresor, comienzo de burlas, humillaciones, críticas, desprecios, etc. La segunda fase o fase de agresión, al abuso psicológico mencionado en la primera fase, se le une el maltrato físico y a veces, abuso sexual. La última fase a la que Walker denomina “la luna de miel” está caracterizada por el perdón por parte del agresor alegando que nunca más ocurrirá algo semejante acompañándolo en ocasiones de regalos y detalles. En esta última fase un gran porcentaje de mujeres perdonan por amor y con la esperanza de que nunca más suceda. Si este círculo nunca termina de romperse la salud mental y física tanto de mujer e hijos puede correr peligro.

No podemos hablar de un perfil concreto de agresor violento ya que cada persona es distinta y sus respuestas ante dichas situaciones serán distintas pero González et al. nos mencionan una serie de características que en mayor o menor grado, la mayoría de los agresores comparten. Estas son:

- Comportamiento diferente dependiendo del ámbito ya sea público o privado.
- Antecedentes de agresión hacia otras parejas anteriores.
- Creencias equivocadas en cuanto a los roles sexuales y el uso de la violencia.
- Celos y actitud posesiva sobre la mujer.
- Justificación de la conducta y búsqueda de otros culpables.
- Negar o restar importancia al problema.
- Dificultad para controlar los impulsos agresivos.
- Carencias emocionales y de habilidades.

5.4. Perfil de la víctima

La violencia que sucede dentro del núcleo familiar representa actualmente un importante problema social, no solo por la alta presencia en la población sino también por las repercusiones psicológicas que esto tiene en las víctimas que lo sufren. Como ya se ha mencionado anteriormente la violencia dentro de la familia, y más concretamente entre la pareja puede darse de diversas formas; maltrato físico que lleva consigo el uso de la fuerza, puñetazos, golpes, etc. y el maltrato psicológico que se sirve de los insultos, los desprecios, los reproches, la desvalorización o la indiferencia. Este último resulta en muchas ocasiones mucho más intenso para las víctimas ya que es más duradero y por lo tanto, arrastra consigo más consecuencias psicológicas negativas como la sensación constante de amenaza, la ansiedad y el riesgo para la salud mental de la persona.

Sarasa et al. (2007) considera que el maltrato evoluciona de manera ascendente en cuanto a la gravedad y la frecuencia de aparición de los actos violentos. Las víctimas cuando se dan estas situaciones tienen, generalmente, como primera respuesta, el sentimiento de humillación y vergüenza, además del miedo y la preocupación. A medida que pasa el tiempo estos sentimientos se convierten en una pérdida del control, en confusión y en sentimientos de culpa, que terminan siendo factores que dificultan que la víctima se reconozca como tal. Por otro lado, si hablamos de las repercusiones que estas situaciones tienen en la víctima a largo plazo, es cuando aparece como consecuencia principal el trastorno de estrés postraumático (TEPT). Además de las consecuencias psicológicas mencionadas anteriormente, la víctima sufre una pérdida de calidad de vida que deteriorará su salud tanto mental como física, dando lugar a cuadros de ansiedad y depresión y una peor adaptación a la vida cotidiana, unida a un mayor riesgo de suicidio.

Son numerosos los estudios que se han hecho acerca del perfil de las víctimas de violencia doméstica en función de diferentes aspectos. Destacamos en esta ocasión el estudio de Amor, P.J. et al. y el de Sarasa et al. (2007). El primero se centra en las diferencias entre las víctimas que sufren maltrato físico y las que sufren maltrato psíquico o ambos. Por su parte, Sarasa, se centra en las diferencias de perfiles en función de la edad de la víctima. La violencia comienza dentro de los dos primeros años de la relación de pareja, en el 82% de los casos de maltrato físico y en un 59% en casos de maltrato psicológico. En cuanto a las variables sociodemográficas, los resultados dieron a conocer que a pesar de ser víctimas jóvenes (menos de 40 años), la historia de maltrato que arrastraban era de larga duración. La gran mayoría están casadas, pero casi la mitad están divorciadas o en trámites de ello. El nivel cultural y económico es medio-bajo y no suelen tener un trabajo fuera de casa, y en los casos en los que sí existe dicho trabajo, suele ser poco cualificado. Solo un 10% de las víctimas evaluadas ha tenido una

historia psiquiátrica anterior, es decir casi en su totalidad, se trata de mujeres sanas mentalmente y que sufren trastornos psicológicos tras darse estas situaciones de violencia en su vida. Amor et al. destacan en su estudio que un tercio de las víctimas no cuenta con el apoyo familiar y casi la mitad no cuenta con apoyo social y solo una pequeña parte tiene antecedentes familiares de este tipo situaciones. Cerca de un 20% ha sufrido violencia dentro de la familia o ha sido testigo de ella, aunque este porcentaje es algo mayor en las víctimas de maltrato físico.

Por lo general, las víctimas de maltrato, responden a un elevado nivel de síntomas psicopatológicos, por ejemplo, en cuanto a la ansiedad, el 83% de las víctimas evaluadas, supera el percentil 75 y un 50,5% sufre depresión (mayor en las víctimas más jóvenes), además el 71% tiene dificultades para adaptarse a la vida cotidiana por lo que podemos afirmar que el maltrato, en cualquiera de sus formas, interfiere en el funcionamiento cotidiano de las víctimas.

A pesar de la dificultad que supone establecer un perfil exacto que defina a las víctimas que sufren violencia dentro de sus hogares y cómo se llega a dicha situación, Girón Sánchez, R. (op.cit), establece una serie de factores de riesgo que favorecen el comienzo y permanencia de estos actos violentos. Girón Sánchez considera que el bajo nivel cultural y socioeconómico de la víctima es uno de los grandes factores de riesgo, ya que esto provoca en las víctimas un aislamiento psicológico y social que provoca en ellas una baja autoestima, factores que aumentarán aún más las probabilidades de aparición de actos violentos en sus hogares. Estas víctimas suelen ser personas muy dependientes en diferentes ámbitos ya sean económicos o psicológicos, son personas que a lo largo de su vida han sufrido ausencia de cariño por parte de su círculo cercano, han sido poco valoradas y en algunas de las relaciones anteriores que han mantenido, han forjado en ellas un equivocado y falso concepto de la pareja. Se han acostumbrado a cuidar más a los demás que a una misma. Las dificultades sufridas durante su vida les han construido un miedo a la sociedad y a la vez les ha hecho minimizar la gravedad de la presencia de la violencia. Suelen ser personas que idealizan el concepto de familia y ser madre, debido a la ausencia de afecto que hemos mencionado anteriormente. No valoran su tiempo, se creen culpables y responsables de lo malo que pueda suceder incluyendo los episodios violentos y se desvalorizan por ello.

Siguiendo, por ejemplo a, Girón Sánchez, podemos delimitar, cuáles son, en la gran mayoría de ocasiones, factores de riesgo que facilitan la instalación de la violencia conyugal y los nombra de la siguiente manera:

- Mayor estatus del varón sobre la mujer (machismo).
- Bajo nivel educativo de la mujer.
- Historia de la violencia familiar y sexual en la niñez.

- Hijos no deseados.
- Dinámicas familiares conflictivas.
- No recibir remuneración por el trabajo.
- Estrés.
- Dificultades en temas económicos.
- Baja autoestima.
- Escasa tolerancia a la frustración por parte del agresor.
- Exposición continua a imágenes violentas por parte de los MCS y los video juegos.
- Alcohol y drogas.

Una pregunta que se hace de manera común es el porqué de la permanencia por parte de la víctima en una relación en la que prevalecen los episodios violentos. Algunos de los factores que señala esta autora como intento de explicar qué sucede en estas personas para no alejarse de estas relaciones, son los siguientes:

- Inseguridad de la vivencia (miedo a la muerte).
- Dependencia económica y afectiva.
- Problemas de celos.
- Falta de apoyo por parte de la familia.
- Falta de información.
- Ausencia de servicios o respuesta lenta por parte de ellos cuando los han necesitado.
- Baja autoestima de la víctima.
- Deterioro en su salud tanto física como mental.
- Hijos o embarazo.

5.4.1. Los hijos, las principales víctimas

Numerosos estudios han afirmado que las repercusiones que producen las situaciones de violencia sobre la víctima son extremadamente negativas tanto a nivel físico como psicológico. En general, las víctimas pierden el sentimiento de invulnerabilidad, sentimiento que Patró y Limiñana (2005) definen como un sentimiento fundamental ya que se encarga de evitar que las personas caigan en el miedo y se paralicen y consuman por ello. Si a esto le añadimos, que muchas veces, los principales victimarios de dichas situaciones son los niños, que en ocasiones no solo son testigos, sino que sufren en sí mismos los actos violentos por parte del agresor, este sentimiento de invulnerabilidad se agrava aún más puesto que pierden la confianza y seguridad con el mundo que les rodea, especialmente si el agresor es alguien tan cercano como puede ser

el padre, que debe ser figura de referencia y ejemplo para un niño, y si las situaciones suceden en casa, el lugar de protección y refugio para cualquier niño. Esto provoca en los niños sentimientos tan fuertes como el miedo, la desprotección, etc.

Patró y Limiñana, (2005) siguiendo el estudio de Downey y Feldmn, afirman que aquellos niños que han sufrido algún tipo de maltrato o situación de rechazo por parte de sus padres, tienen muchas más probabilidades que el resto de sufrir déficits en el procesamiento de la información social, lo que les dificultará las interacciones con los iguales que puede llevarlos a no ser aceptados entre el grupo de pares por su exhibición de las estrategias interpersonales agresivas y/o inconscientes. Estos problemas de interacción que se pueden dar en la infancia, derivarán en la adolescencia en un gran obstáculo para el aprendizaje de la relación con los demás de una manera constructiva, reflejándose posteriormente dichas dificultades en las relaciones tanto familiares como de pareja de la víctima.

Todo esto proceso comienza cuando el niño crece en un lugar violento, en ocasiones, el sufrimiento de estos niños comienza incluso antes de su nacimiento. En ocasiones, el dominio del hombre sobre la mujer puede estar relacionado con la inseguridad y el miedo al abandono, por eso, ven en el hecho de dejar embarazada a su pareja una manera de encontrar su seguridad. Según las afirmaciones de Bruyn (2000) y Stephenson et al., (2008) recogidas en la obra de Lizana (2012), en aquellos casos en los que la violencia sobre la mujer se da desde el principio de la relación, la capacidad de ella para decidir si quiere ser madre está prácticamente anulada.

Anteriormente ya hablamos del ciclo de la violencia que establecía Leonore Walker (1979). Este ciclo del que él hablaba también puede ser considerado para los hijos que viven estas diferentes fases.

La primera fase o fase de acumulación de tensión se caracteriza por los conflictos que alteran el ambiente familiar y que como consiguiente afectaran en el clima emocional del niño derivando en sensaciones de miedo, intranquilidad e inseguridad. Durante esta etapa los niños se ven obligados a escuchar insultos y desprecios entre sus progenitores y se ven atrapados en una sensación constante de miedo a que la situación sea aún más grave.

La segunda fase o episodio de violencia se caracteriza por la explosión de la tensión acumulada mencionada anteriormente que se transforma en agresiones ya no solo emocionales o psicológicas, sino también en agresiones físicas. En esta etapa, los niños pueden ser víctimas de estas situaciones de diferentes formas; puede ser que los niños deban observar estos episodios de violencia, puede que no tengan que ser testigos de manera física pero si escuchando los gritos, los golpes, etc. o puede que deban ser testigos de las consecuencias a posteriori de dichos episodios, observando además, con ello, las consecuencias psicológicas y físicas en su madre,

las marcas de los golpes, la tristeza, el miedo, la ansiedad... Los niños ante estas situaciones viven con mucha dificultad y tristeza el dolor de ver a su madre maltratada y con miedo a que su madre vuelva a ser lastimada o incluso a morir. Estos niños en la gran mayoría de ocasiones no reciben una información clara de lo que está sucediendo, se ven envueltos en un ambiente de gritos, golpes, e incluso de agentes externos como puede ser la policía que en ocasiones se ven obligados a intervenir y a llevarse a su padre lejos.

La tercera fase o fase de manipulación afectiva o “reconciliación” se caracteriza por el arrepentimiento por parte del agresor. Este arrepentimiento suele ser acompañado normalmente de culpas hacia la mujer y la seguridad de que no va a volver a ocurrir. Ante tales palabras, tanto la madre como los hijos vuelven a depositar la confianza en él y a aceptar de nuevo su cariño.

Los niños, ante tal situación, en ocasiones, comienzan a sentir que está sobre ellos la responsabilidad de que todo siga funcionando bien, que deben portarse bien para que el ambiente no empeore. Viven con miedo a que pueda volver a pasar, es por eso que en esta etapa el peor enemigo de los niños es la ilusión, la ilusión de volver a creer en todo lo bueno que está pasando y en las palabras y gestos cariñosos de su padre que se ven truncados cuando el ciclo de la violencia vuelve a empezar.

5.4.1.1. Consecuencias en los niños

Es importante recalcar que todas las consecuencias que van a ser mencionadas a continuación pueden ser distintas en cada persona. Una misma consecuencia puede ser de corto plazo para un niño y para otro, puede terminar siendo en un daño más grave a largo plazo, esto dependerá de muchos factores. Lizana (2012) hace la siguiente clasificación para referirse a dichas consecuencias:

5.4.1.1.1. Consecuencias en el ámbito afectivo

Problemas con la empatía

La empatía en estos niños aparece como resultado/aprendizaje de la violencia sufrida y como un mecanismo de defensa ante ella, es más, podemos observar en los niños conductas violentas hacia sus compañeros, sus amigos, sus hermanos e incluso hacia su madre como una forma de oposición a la autoridad.

Problemas de ansiedad, estrés y miedo

Los niños que viven en un ambiente violento suelen presentar problemas que están ligados a la ansiedad por la situación que les está tocando vivir. Además de la ansiedad pueden aparecer

fobias y/o conductas obsesivas y compulsivas. Esto se debe al temor e inseguridad que les provoca la situación que están viviendo.

Problemas con la rabia

Estos pequeños toman la rabia como una emoción que es equivalente al uso de la violencia debido a la exposición y/o participación que tienen en las situaciones violentas que se dan en su hogar. Esto puede derivar en conductas violentas ejercidas sobre sus pares e incluso con su familia.

Problemas con la culpa y vergüenza

Como ya se ha mencionado anteriormente, en muchas ocasiones, los niños se sienten culpables y responsables de lo que está sucediendo dentro de su hogar. Esto puede ser debido a que algunas veces los episodios violentos que suceden en casa se desarrollan a raíz de una discusión entre los padres que haya surgido por algún tema de los hijos o incluso que estos mismos sean utilizados como forma de coerción durante la discusión. A esto se le suma que los niños se dan cuenta de que en su hogar ocurre algo distinto, algo que les hace sentirse diferentes al resto. Sienten vergüenza de la realidad que los rodea y de las personas que forman parte de ese ambiente.

5.4.1.1.2. Consecuencias en el ámbito social

Problemas de rechazo social

Debido a las conductas violentas que ya hemos mencionado con anterioridad que estos niños podían ejercer en ocasiones sobre sus compañeros, suelen tener dificultades para formar relaciones de amistad ya que suele haber tendencia al rechazo hacia ellos. Aunque sucede en menor medida, en ocasiones puede ocurrir que las amistades que formen sean con otros niños que comparten el mismo estilo de vida violento que ellos y por tanto se sienten atraídos por las malas conductas.

Este rechazo del que hablamos, se da muchas veces como resultado del aislamiento que los padres imponen a sus hijos. Ya bien por parte del agresor y su afán de controlar a todos los miembros de la familia, o porque a veces se les dan prohibiciones de visitas en casa para que no puedan ser testigos de lo que ocurre dentro.

5.4.1.1.3. Consecuencias en el ámbito cognitivo y del aprendizaje

Problemas en el rendimiento escolar

Es algo natural que como consecuencia de toda la situación que rodea a estos pequeños, aparezcan complicaciones en su rendimiento escolar. Principalmente se debe a la falta de seguimiento por parte de la familia en cuanto al ámbito escolar del niño. Tanto los niños como la madre viven más preocupados por su supervivencia que por cualquier aspecto referido al colegio.

Los niños ven el colegio como una contención, un lugar en el que se sienten refugiados y protegidos. El hecho de ir a clase les hace evadirse de la situación que tienen dentro de su casa pero no es suficiente para abstraerse de todo lo malo que los rodea. Es por ello, que les sea imposible cumplir con los objetivos educativos que se pretenden lograr y van quedándose atrás respecto a sus compañeros, algo que minará aún más su autoestima, haciéndoles sentir menos inteligentes o capaces que el resto. Como resultado de todas estas malas sensaciones, el niño va creando sentimientos tan negativos como el desagrado o rechazo al colegio y desean dejarlo, pero al saber que no pueden hacerlo deciden abandonar cualquier esfuerzo por mejorar en sus estudios.

Es normal que los niños que viven en hogares desestabilizados sufran problemas en su rendimiento, además de la falta de atención que esto les provoca y que ya hemos mencionado, suelen ser niños que tienen muchas ausencias en el colegio ya sea por algún problema que haya ocurrido en casa o porque cuando las situaciones se hacen aún más complicadas, la familia se ve obligada a moverse de lugar. Otro factor muy importante que afecta en el rendimiento de los niños es el sueño. Suelen ser niño con una gran falta de sueño, ya sea por algún episodio sucedido durante la noche o porque el miedo y la ansiedad no les dejan conciliar bien el sueño y esto se verá después reflejado en su atención en clase.

No debemos olvidar que los contextos más cercanos al niño y donde pasará la mayoría de su tiempo son el colegio y el hogar. Por ello es importante delimitar cómo dichos contextos pueden afectar y condicionar en el desarrollo posterior del niño.

5.4.2. Contexto familiar

Como ya se ha mencionado anteriormente, la familia es un núcleo fundamental para que los hijos reciban además de una educación basada en el afecto, desarrollen las habilidades sociales que les serán necesarias para el resto de su vida. El papel de la familia hacia los hijos es va mucho más allá que resolver sus necesidades básicas como puede ser la alimentación o el cobijo. La familia tiene, en la primera etapa de la vida de una persona, una función mucho más

compleja ya que será la encargada del desarrollo tanto social como emocional de su hijo. La familia guía la manera de pensar, de ver el mundo y de comportamiento del niño para el resto de su vida. El ambiente en el que crece un niño será fundamental para el resto de su vida, es por ello, que crecer en un ambiente conflictivo, en el que los episodios violentos forman parte de su día a día, tendrá graves consecuencias durante el resto de su vida como las mencionadas ya con anterioridad.

¿Por qué se llega a estas situaciones dentro de un contexto que normalmente se tiene idealizado como un núcleo de amor? Corsi (2004) nos habla en su artículo de las investigaciones de Gelles y Straus (1998) a partir de las cuales, han resumido en una breve lista, los factores que pueden incrementar el riesgo potencial dentro de una familia:

1. La cantidad de tiempo que los miembros de una familia están juntos.
2. La interacción entre los miembros de una familia.
3. La intensidad de los vínculos.
4. Las diferencias de opinión y decisiones.
5. Comportamientos y actitudes de los otros miembros de la familia.
6. Las diferencias de edad y sexo.
7. Los cambios socio-económicos y otros.
8. Conocimiento de la vida íntima de cada uno, es decir, los puntos débiles, temores y preferencias del otro.

Suelen ser familias en las que existe un fuerte estrés familiar y cuyos miembros se encuentran involucrados constantemente en crisis sociales. Este estrés y estas crisis amenazan al bienestar de sus miembros al estar en cuestión la cobertura de necesidades básicas, y como resultado se convierten en familias con muchas carencias en el orden de lo práctico y con dificultades importantes para afrontar problemas tales como: situación económica muy desfavorable, falta de vivienda y/o trabajo... Además, como consecuencia de todas estas dificultades y situaciones, los niños inmersos en este tipo de ambientes familiares pueden llegar a sufrir algún tipo de maltrato ya sea relacionado con la negligencia y/o el abandono, o bien maltrato de tipo psicológico y en algunas ocasiones, físico.

Minuchin (2011) afirma en Ordóñez Ordóñez (2014) que “La estructura familiar trata algunos universales de la vida familiar: cuestiones de pertenencia y lealtad, de proximidad, de exclusión y abandono, de poder, de agresión; tal y como son reflejadas en la formación del subsistema, la permeabilidad de los límites, la afiliación y la coalición”. Para entender las diversas formas de organización familiar además de su estructura y funcionamiento, es necesario conocer toda la tipología de familias. Para ello Minuchin y Fishman (1997) hacen la siguiente clasificación de tipologías más comunes de familias:

- **Familias de pas de deux:** compuestas por dos personas, por lo general muy cercanas en lo afectivo, por ejemplo, madre e hijo. En estas familias el hijo puede parecer más maduro porque comparte gran parte de su tiempo con adultos y en menor medida con niños o jóvenes de su edad.
- **Familias de tres generaciones:** es la familia con varias generaciones que viven en una íntima relación. Estas familias se suelen asociar con una clase media-baja. Es importante que en estas familias haya una diferenciación de funciones y roles.
- **Familias con soporte:** es una familia grande, es decir con varios hijos, siendo uno de los hijos, normalmente los hijos mayores los que asumen responsabilidades parentales y de crianza con los demás hermanos, en representación de los padres.
- **Familias acordeón:** Estas familias se caracterizan porque uno de los progenitores permanece lejos del hogar durante un tiempo prolongado, por ejemplo, los militares. Debido a la ausencia de uno de los progenitores, el otro se ve obligado a asumir funciones adicionales en el cuidado de los niños.
- **Familias cambiantes:** Son aquellas familias que cambian de manera muy habitual de domicilio. Este cambio implica además un cambio de contexto, tanto familiar como social, es decir, en el contexto de sus amistades. Esto puede terminar generando una disminución en la capacidad del niño para entrar en contacto con el medio social y familiar que lo rodea.
- **Familias con padrastro o madrastra:** Son aquellas familias en las que un padre o madre desconocido se agrega a la unidad familiar, teniendo que pasar por un proceso de integración que en ocasiones puede presentar dificultades si este nuevo integrante no se compromete con la unidad familiar originaria.
- **Familias con un fantasma:** Familias que han soportado la pérdida de algún miembro de la familia. Estas familias tienden a sufrir problemas para la reasignación de tareas y roles dentro de la unidad familiar.
- **Familias descontroladas:** estas familias son aquellas en las que alguno de los miembros que la conforman presenta síntomas en el área del control y problemas para la organización de la unidad familiar y en la proximidad y afecto entre los miembros de la familia.

Según Barcelata Eguiarte, B. (2005) investigadores como Papalia y Wendkos (1997), Loredó (1994) u Ortiz (2005), consideran que los adultos que practican violencia dentro de su núcleo familiar se presentan con mayor frecuencia en familias numerosas y de bajos recursos. Otros factores que también mencionan estos autores como posibles desencadenantes de la violencia intrafamiliar son las historias de maltrato en los padres cuando fueron niños, padres o familias como poco apoyo a la hora de enfrentar momentos difíciles o padres que han tenido fracasos en alguna relación anterior y tienden a sentirse infelices en el matrimonio y sobre todo, padres que tienen dificultades o son menos capaces de controlar la tensión y el estrés.

Por otro lado, autores como Minuchin (2011) en Pillcorema Ludizaca (2013) han hablado de los límites que se establecen dentro del núcleo familiar y cómo estos pueden variar en cada familia. Cada límite está formado por unas reglas que establecen quiénes participan y de qué manera lo hacen. Los límites pueden ser internos que definen y permiten la identificación entre los miembros de los subsistemas familiares y los externos o fronteras que establecen las interacciones entre la familia y el medio externo que los rodea. Estos autores establecen la siguiente diferenciación de límites dentro de los ya definidos:

- **Claros:** Son límites que han sido definidos con claridad y precisión y que permiten que los miembros de la familia desarrollen sus funciones sin ningún tipo de interferencia ni conflicto. Según estos dos autores, estos límites pertenecen a las familias con espectro normal.
- **Difusos:** Límites que no son definidos con precisión y no se ha hecho evidente quién, cómo y cuándo deben participar. Dentro de familias en las que los límites son difusos, suele haber falta de autonomía y problemas de comunicación que hace que cualquier límite establecido, desaparezca. Pertenecen a las familias aglutinadas.
- **Rígidos:** Cuando los límites que se establecen dentro de una unidad familiar son rígidos, la comunicación entre sus miembros toma grandes dificultades para volverse protagonista. En lo que derivan estos límites es en un funcionamiento completamente independiente por parte de cada uno de los miembros que conforman la familia además de la carencia de sentimientos tanto de lealtad como de pertenencia a un núcleo familiar. Es propio de las familias desligadas.

Minuchin, de la mano de Lee y Simon (2011) en Ordóñez Ordóñez (2014) definen, en relación con las diferentes tipologías y límites, el concepto de jerarquía. Estos autores definen jerarquía como un aspecto de la organización de la vida familiar que se ve reflejada en las negociaciones de la vida cotidiana mediante las que se establecen los patrones o discrepancias en relación al

uso del poder dentro del núcleo familiar. Este uso del poder puede ejercerse de varias y muy distintas maneras; coercitiva, autoritaria, aquella que invita a la discusión, la comunicación y tolera la desavenencia, en la que se acepta la autoridad o por lo contrario en la que se presenta resistencia u oposición.

En base a lo recientemente mencionado, nos encontramos con la clasificación de un nuevo autor en relación a estos distintos estilos y maneras de uso del poder. Hablamos de Ortiz (2008), quien defiende que los estilos de crianza y uso del poder tienen mucho que ver tanto con la tipología de la familia como con los límites que dentro de ella se establecen. Nos habla por tanto, de tres estilos distintos:

- **Estilo autoritario:** Este estilo se caracteriza porque es un adulto quien tiene la última palabra en lo que se refiere a normas y reglas dentro de la familia. Las normas no se adaptan a las necesidades y ritmos de la familia sino que son normas y límites muy rígidos donde el desacuerdo o el conflicto no tienen cabida.
- **Estilo flexible:** La comunicación toma un gran protagonismo en estas familias y las normas se establecen en base a las necesidades, ritmos y ciclos del núcleo familiar. La comunicación facilita por tanto, la resolución de los conflictos que pudieran ocasionarse.
- **Estilo laissez-faire:** Límites difusos. Las reglas no son claras. Cada miembro que conforma la familia puede hacer y deshacer en base a lo que desea o le conviene. La comunicación es muy escasa y se evita a toda costa cualquier posible aparición de conflicto.

Numerosos estudios realizados en los últimos años como el de Roa y Del Barrio (2002) en Raya, Pino y Herruzo (2009), demuestran que un estilo de crianza demasiado autoritaria o por el contrario excesivamente permisible favorece la aparición de conductas y episodios violentos, a estos estilos educativos suelen acompañarlos situaciones familiares difíciles como la tendencia a la agresión dentro del núcleo familiar, el alcoholismo, la depresión, el estrés y la calidad de las relaciones en la unidad familiar (divorcios, desavenencias matrimoniales, etc.). Por otro lado un estilo autoritativo y caracterizado por la flexibilidad, la comunicación y el apoyo puede actuar como protector de dichas conductas. Los diferentes estilos de crianza van siempre de la mano de un distinto establecimiento de límites. Autores como Romano o Swisher (2005), citados también en el texto de Raya et al. (2009), consideran los límites como factores protectores de la conducta agresiva y los definen como constructos más concretos que hacen referencia a la

interacción diaria con los hijos y que tratan de la consistencia de las normas que los padres establecen y como los hijos reaccionan a ellas y las cumplen.

Es por ello, que tal y como demuestran estos estudios mencionados anteriormente, existe una estrecha relación entre ciertos aspectos del estilo de crianza por parte de los padres y las manifestaciones en la conducta de los hijos como puede ser la agresión, si estos estilos no son los adecuados. En definitiva, podríamos afirmar que si se llevara a cabo una medición de determinadas características del estilo educativo de los padres, podrían predecirse la presencia de problemas de adaptación y conducta en los hijos como en el caso de las conductas agresivas.

5.4.3. Contexto escolar

La familia es el agente primordial de la socialización de los niños. Como ha sido señalado con anterioridad, son muchos los tipos de familia que podemos encontrarnos en la sociedad actual y por lo tanto son muchas las causas que pueden interferir en estas familias para que estas se vean obstaculizadas o sufran ciertas carencias o alteraciones en su unidad como familia (ausencia de algún primogénito, pérdida de algún ser querido, separaciones, alcoholismo, enfermedades...)

La familia es la base de la educación de los niños y los padres deben ser los educadores en valores y virtudes como la solidaridad, la generosidad, la comprensión, el cariño, etc. es por ello, que aquellas familias en las que la unidad familiar se ve desestabilizada a grandes niveles por alguno de los agentes mencionados anteriormente, sufren el riesgo de verse envueltos en un ambiente familiar violento, en el que el estrés y las situaciones difíciles, ha llevado a alguno o algunos miembros de este núcleo familiar a ejercer violencia sobre su propia familia, mujer, marido e incluso a los hijos. Es aquí cuando el desarrollo del niño se ve afectado a todos los niveles. Castillo (2014), nos menciona en su artículo sobre la influencia de la violencia intrafamiliar en el aprendizaje en la escuela, el estudio realizado por la CEPAL en 1997 en el que se demostró que los niños que viven en hogares influenciados por la violencia intrafamiliar presentan:

- Retardo relativo del funcionamiento intelectual.
- Menor desarrollo de las funciones cognitivas.
- Rendimiento escolar considerablemente menor.

Sufrir algún tipo de maltrato en la etapa más temprana de la vida derivará en secuelas más crónicas y severas que pueden derivar en patologías en la salud mental del niño como trastornos de las emociones; ansiedad o depresión o trastornos del comportamiento; conductas disociales. Numerosos estudios, además, aseguran que los niños que se ven envueltos en este tipo de ambientes y situaciones tienen mayores probabilidades de maltratar a su pareja e hijos en la vida adulta.

Tanto los niños que viven en ambientes violentos como aquellos sobre los que se ejerce algún tipo de maltrato sea físico o psicológico sufrirá importantes secuelas en su desarrollo físico, emocional e intelectual, siendo la más importante la evolución alterada del desarrollo. En el ámbito emocional estos niños tienden a sentir inseguridad temprana. En la etapa preescolar manifiestan conductas de sumisión, de hipervigilancia o bien, algunos comienzan a presentar conductas agresivas, provocativas e hiperactividad. En la etapa escolar estos niños comienzan a mostrar conductas retraídas, baja autoestima y dificultades para relacionarse con otros niños y para responder a acciones de protección y simpatía por parte de sus seres más cercanos. En el plano intelectual suelen ser niños con un menor rendimiento escolar que el resto, dificultades en el aprendizaje y en la coordinación motora así como alteraciones en el desarrollo del lenguaje.

Castillo (2014) hace una selección de los aspectos conductuales de los niños provenientes de hogares violentos:

- Cansancio o apatía permanente.
- Cambio significativo en la conducta escolar sin motivos aparentes.
- Conductas agresivas, rabietas severas y relaciones distantes.
- Actitud de hipervigilancia, estado de alerta.
- Suelen presentar negación o tratan de evitar la vuelta a casa.
- Muestra poco interés en las tareas escolares.
- Tiene pocos amigos en el colegio.
- Después del fin de semana vuelve con peor actitud.
- Problemas alimenticios (ansia o pérdida de apetito).
- Ausencia a clase sin justificación.
- Retrasos en el desarrollo físico, emocional e intelectual.
- Conductas antisociales.
- Regresiones conductuales (actitudes muy infantiles).

En referencia a las conductas antisociales y los problemas de adaptación de las que hemos hablado anteriormente y que suelen presentar los niños que sufren violencia intrafamiliar, surgen en muchas ocasiones los conflictos en la escuela. Es decir, estos niños como consecuencia de su entorno familiar y las vivencias que tienen dentro de él, deriva en niños que tienen dificultades para relacionarse y que utilizan la violencia como solución a todos los problemas que se les presentan.

Tal y como afirman Aznar, Cáceres e Hinojo (2007), es un error considerar la conflictividad escolar solo a las situaciones que incluyen violencia física. Los niños que viven en hogares violentos no solo hacen uso de la violencia física cuando se les presenta algún conflicto o

problema. Además de la violencia física hay otro tipo de comportamientos antisociales que confluyen en situaciones de conflictividad. De ello habla Viñas (2004) en Aznar (2007). Viñas considera que existen cuatro grandes categorías que nos diferencian los conflictos que pueden darse en el contexto escolar. Estos son:

- **Conflictos de poder:** Aquellos conflictos que se dan con las normas que se establecen y ante la negación del alumno de aceptar el sistema de jerarquía dentro del centro escolar.
- **Conflictos de relación:** Sujetos que se autoproclaman superiores jerárquicamente y emocionalmente ante otros. Resultado de estos conflictos se incluye el bullying, por ejemplo.
- **Conflictos de rendimiento:** Cuando suceden problemas con el curriculum. Es decir, cuando el alumno tiene problemas para conseguir los objetivos que se establecen en cada etapa.
- **Conflictos interpersonales:** Estos conflictos son reproducción de la sociedad en la que está ubicado el centro escolar.

En definitiva, la violencia no es siempre la respuesta primera que tienen los niños que viven en ambientes violentos, ya que hay muchos otros conflictos o conductas que pueden surgir puesto que cada niño es diferente y por tanto sus reacciones también lo serán, aun así, se ha demostrado que gran parte de los niños que viven y presencian episodios violentos en el hogar, tomarán la agresión violenta como respuesta ante los conflictos o problemas que se les presenten. Cornella y Llusent (2003) definen en Aznar et al. (2007) los comportamientos violentos como aquellos que causan daño físico, que suelen atentar contra la voluntad de la persona, en los que se emplean armas y amenazas físicas y son indicadores de infracción o delito. Es decir, la violencia es considerada como la conducta en la que se hace un uso inadecuado del poder con el objetivo de dañar a alguien sin ser consciente de las consecuencias que estos actos pueden tomar.

En los centros educativos es donde actualmente confluyen un gran porcentaje de problemas y conflictos de nuestra sociedad. Además de la violencia intrafamiliar, hay otros factores que pueden influenciar en los niños hasta llevarlos a utilizar la violencia en el contexto escolar:

- La falta de valores inculcados.
- El materialismo o consumismo.
- Actitudes que fomenten el odio, el racismo, discriminación, intolerancia...
- Influencia de los medios de comunicación sociales.

Tal y como afirman Díaz Fernández y Sierra Fajardo (2008), actualmente el sistema de evaluación de los centros educativos está enfocado en evaluar capacidades muy concretas en las que el alumnado no está motivado y generan exclusión. Para Gómez Nashiki (2005) la escuela es una fuente productora, transmisora, legitimadora, promotora, sancionadora, socializadora e informadora de una multitud de valores, actitudes, normas, conocimientos y pautas de comportamiento. Es por ello que el sistema educativo debería centrarse en evaluar y potenciar aquellas capacidades en las que el niño muestre mayor interés y motivación y que generen una sociedad en la que cada persona estuviera satisfecha con lo que hace. Es importante que al menos en el centro educativo los niños se rodeen de un ambiente en el que destaque el respeto, la igualdad, la solidaridad, la comunicación, etc. Con esto fomentaremos actitudes en los niños de escucha, acercamiento, respeto a las diferencias, tolerancia, contención. Todo esto con el fin de anular la violencia como recurso ante los problemas y anteponer el dialogo y la comunicación a todo lo demás.

5.4.4. Influencia de los medios de comunicación social (MCS)

Si algo podemos afirmar en la actualidad, es que la presencia y la influencia de los medios de comunicación es algo que define nuestra sociedad actual que en ocasiones ha sido identificada como la sociedad de la comunicación o como “la era de la información”

El acceso a la tecnología se ha convertido en un fenómeno no solo característico en las sociedades desarrolladas, más bien podría ser definido como un fenómeno de masas que está extendido mundialmente. Hoy en día no solo ha crecido el acceso a Internet, sino también el uso de las tecnologías en todos los ámbitos que rodean nuestro día a día; trabajo, escuela, ocio, consumo... Pero si hay un factor que afecta en mayor medida en el uso de estas tecnologías es la edad. Los niños y jóvenes son los sectores que tienen más acceso y que por tanto, realizan un uso mayor de todas las tecnologías. Para los niños y jóvenes usar un móvil, un ordenador o un televisor no es algo excepcional sino cotidiano. Son objetos que forman parte de su entorno cotidiano y por lo tanto, es algo en lo que invierten una gran parte de su tiempo; videojuegos, películas, series, ordenadores, teléfonos móvil, etc. Ya no podemos afirmar que los procesos de socialización actualmente se desarrollen solo a través del contacto e interacción con otros iguales y adultos, hoy es necesario incluir en este proceso las experiencias que derivan del uso que realizan de las tecnologías y los medios de comunicación. Por eso, no podemos negar que los MCS afectan tanto en la mentalidad de los niños y los jóvenes, como en su forma de pensar, de actuar y de captar la realidad que los rodea y como interactuar con ella.

La televisión es posiblemente la protagonista del uso cotidiano que estos niños y jóvenes realizan de los medios de comunicación y las tecnologías puesto que es la que tiene un acceso

más sencillo y no requiere de habilidades muy complejas para recibir la información que nos proporciona, tal y como afirma Arroyo (2012). Mirar la televisión es por ende uno de los pasatiempos y distracciones a la que dedican más tiempo en su día a día. La cantidad de tiempo que pasan frente al televisor es tiempo que no usan para jugar e interactuar con otros niños realizando actividades más acordes a su edad (lectura, trabajo escolar, tiempo en familia...).

Tal es el tiempo que hoy en día los niños y jóvenes invierten en la televisión que es un medio de vital importancia actualmente en la formación de valores, actitudes, estereotipos, etc. Es por esto que la televisión puede y debe ser utilizada como un medio de adquisición de actitudes y estilos de vida positivos y como medio para corregir conductas inadecuadas que se pueden estar forjando en las edades más tempranas.

5.4.4.1. La televisión en la familia

Es en el contexto familiar donde mayor interacción se desarrolla entre el niño y el televisor que influirá de manera determinante en la vida cotidiana ya que es el principal medio de ocio y acompañante en momentos tan familiares como las comidas o los ratos de descanso. Son muchas las ocasiones en las que la televisión es utilizada como recurso de compañía, de entretenimiento, de premio, de castigo, etc. por lo que juega un papel fundamental en el núcleo familiar condicionando el comportamiento y la interacción entre los miembros que conforman la unidad familiar.

Teniendo un papel tan protagonista dentro de la familia, es necesario que los padres intervengan en el uso que se realiza de la televisión. Deben revisar no solo el contenido que pueden o no visualizar sus hijos, sino también el tiempo que pasan frente al televisor, dejando de lado otros aspectos que quizá requerirían de más importancia en su vida cotidiana.

5.4.4.2. La televisión en la escuela

Como ya hemos comentado, la sociedad ha cambiado, y las tecnologías cada vez toman más protagonismo en el desarrollo de los niños y jóvenes. Por eso, es innegable que la escuela debe tomar partido en ello y no puede darle la espalda a las nuevas formas culturales tanto de comunicación como de acceso a la información que proporcionan las tecnologías digitales. Muchos estudios sociológicos afirman que junto a la familia y la escuela, la televisión, en la actualidad es el tercer factor principal de socialización de niños y jóvenes. (Arroyo, 2012).

Por todo esto, es importante que la escuela ofrezca ayudas y pautas al alumnado para comprender tanto el funcionamiento del conjunto televisivo como de los programas principales que se televisan. Para que esto sea efectivo, tanto la familia como la escuela deben trabajar de la mano, sin dejar de separar las responsabilidades que le corresponden a cada una.

Según Gutiérrez (1993) en Arroyo (2012), en la escuela la televisión debe ser presentada y utilizada como un recurso que facilita el aprendizaje y como medio de comunicación social objeto de estudio.

5.4.4.2.1. Enseñanza CON televisión

La televisión puede ser utilizada como herramienta para favorecer la enseñanza de contenidos y consecución de objetivos curriculares. Educar con la televisión significa que se debe incorporar a las rutinas y contenidos a oferta televisiva en todos los niveles educativos lo que optimizará y enriquecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para que esto suceda hay que seleccionar correctamente aquellos contenidos que ofrece la televisión actualmente.

Para que el uso de la televisión en la escuela sea efectivo es preciso que se puedan relacionar las experiencias que este medio les proporciona con sus experiencias propias, es decir, que sirva de puente entre la cultura escolar y la cultura real en la que el niño se desenvuelve.

5.4.4.2.2. Enseñanza DE LA televisión

En este caso se trata de que el profesor convierta este medio en una materia más de estudio puesto que los niños invierten en ella muchas horas del día. Desde la escuela se puede educar en el lenguaje audiovisual y en el funcionamiento del medio, lo que supone aprovechar las oportunidades para introducir en el aula este medio sacando partido de las posibilidades de un currículo abierto. (Arroyo, 2012).

5.4.4.3. Violencia en la familia y medios de comunicación social

En todos los países del mundo en el que vivimos se genera violencia en el entorno familiar pero su tratamiento informativo, igual que lo que se refiere a lo jurídico, es diferente según las distintas condiciones y situaciones sociales en las que se produce.

Al ser, lamentablemente, un tema tan protagonista en la información que recibimos a través de los medios en nuestro día a día, es información que los niños, casi sin darse cuenta, reciben con facilidad solo con encender la televisión o la radio. Por esto, es importante que desde los medios se traten estas noticias con una serie de pautas y precauciones para que los niños, ya que es inevitable, que reciban dicha información, puedan hacerlo de la manera más correcta y sensata posible. Fernández Vázquez (2010) recoge las recomendaciones que concretó Fernández Arribas, J. para los profesionales de la información sobre la elaboración de la información sobre violencia en la infancia:

- a) Informar de los sucesos relacionados con niños como si estos fueran tus propios hijos: Empatía. No vale todo a la hora de contar esta información.

- b) Aplicar los principios éticos elementales: Buscar siempre la veracidad de la información sin precipitarse en emitir noticias que no se sabe si son realmente ciertas.
- c) Extremar el rigor y la profesionalidad: Tratar esta información con el máximo rigor, transparencia y responsabilidad.
- d) Contextualizar los sucesos: Evitar información sobre casos aislados.
- e) Respetar la privacidad y confidencialidad de los menores, ya sean mayores o menores de edad.
- f) Centrar la información informativa en el agresor y no tanto en la víctima: Evitar tanto la demonización del agresor como la justificación de sus actos.
- g) No discriminar en función de razas, nacionalidades o cualquier otro rasgo.
- h) Evitar el morbo y el sensacionalismo: No utilizar las noticias sobre infancia y violencia para aumentar la audiencia.
- i) Evitar los detalles sobre la manera de actuar de los agresores que puedan provocar la imitación.
- j) Contar con la opinión de los expertos para contextualizar las informaciones.
- k) Promocionar el trabajo de aquellos que se dedican a erradicar la violencia en el ámbito familiar y de los niños además de ofrecer información sobre los organismos e instituciones que proporcionan y ofrecen ayuda a las víctimas.
- l) Analizar el fenómeno de la violencia y la infancia dentro de una problemática global de educación y valores.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Actualmente y desafortunadamente, la violencia está presente en todos los ámbitos sociales y toman aún más protagonismo causa de la importancia y presencia que se da a este hecho a través de los medios de comunicación. Algo que hoy en día pasa desapercibido son las múltiples formas de violencia a las que están expuestos los niños en su día a día. Violencia que tendrá graves consecuencias en su desarrollo y en la constitución de su persona y su pensamiento. Vainstein, N. y Rusler, V. (2011) nos citan algunas de las formas más comunes de esta violencia:

- La excesiva presión que ejerce el consumismo sobre la sociedad actual y que genera en las personas un constante sentimiento de insatisfacción.
- La enorme oferta de pasatiempos que no hacen más que reducir la capacidad de soportar y tolerar problemas y frustraciones.
- El aislamiento por pertenecer a grupos minoritarios o considerados menos poderosos por la sociedad actual.
- La violencia en la educación, justificada socialmente bajo la forma de competitividad sin límites.
- Insatisfacción de las necesidades básicas.
- Abandono afectivo por parte de la familia.
- La violencia familiar, que sucede en la intimidad del núcleo familiar y sucede en todo tipo de familias sin diferencias entre niveles culturales o condiciones económicas.

Tal y como indica el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2004), dar cuenta de la violencia contra los niños, implica una alusión a cómo esta afecta sobre ellos y las consecuencias que tiene en todos los ámbitos que rodean al niño. Es importante reconocer que las distintas manifestaciones de la violencia ejercida sobre los niños, no solo se da en el escenario social y los conflictos que aquí surgen, sino también en la vida cotidiana de los hogares. Este tipo de violencia además, tiene un gran impacto sobre la integridad, el desarrollo y la calidad de vida de los niños ya que surge en el núcleo más cercano e importante para ellos.

Reconocer la violencia como un fenómeno generalizado supone reconocer la importancia de la toma de medidas preventivas desde todos los ámbitos cercanos al niño, con el fin primero de intervenir para la defensa y protección de los derechos del niño. Para ello es necesario que, a pesar de la complejidad de este fenómeno, este debe ser abordado de forma integral, exigiendo un compromiso y responsabilidad por parte del Estado y de toda la comunidad en general.

Algunos de los interrogantes que podrían formularse son; ¿Qué papel tiene la educación escolar en este punto? ¿Cómo se puede actuar desde el ámbito educativo? Cuando desde el centro educativo se produce un caso de maltrato o se detectan indicios de conflictos en el contexto familiar, el colegio debe actuar considerando este tema desde una perspectiva integral. Tanto el maltrato infantil como la pertenencia a un contexto familiar violento es un problema que necesita ser abordado desde varios ámbitos puesto que puede tener implicaciones ya bien sean legales, de salud y/o educativas. Desde una perspectiva integral conseguiremos que tanto los profesionales del ámbito educativo como los demás, trabajen y colaboren en un proceso global que comienza desde la detección o identificación de la situación problema hasta la intervención bien diseñada y encaminada para resolverla.

La detección consiste en reconocer situaciones fuera de lo común en el entorno familiar del niño, y en situaciones más extremas, sospechas de maltrato infantil. Para que esta detección sea posible, es necesario que los profesionales del ámbito educativo tengan constancia de cuáles son los indicadores de desprotección en los niños, cuya integridad física puede estar corriendo peligro. Una vez que se ha detectado el problema, hay que notificarlo. La notificación permite que se tenga constancia del problema y que por tanto, se pueda determinar el grado de veracidad de las sospechas. En el ámbito educativo quien debe encargarse de la notificación es la dirección del centro. Una vez que comienza la investigación de la situación por parte de los profesionales de los servicios sociales es fundamental la colaboración por parte de los centros docentes que deberán recoger, en la medida que sea posible, la mayor cantidad de información posible que contribuya a dar veracidad a las sospechas detectadas y que haga valorar la necesidad de tomar medidas de protección.

¿Cómo pueden colaborar los centros educativos? Como ya se ha mencionado anteriormente, para que la detección y la investigación por parte de los profesionales del sector educativo sea efectiva, es necesario que estos conozcan y tengan muy en cuenta que factores e indicadores pueden darnos información sobre la situación en la que se encuentra el niño.

Los niños menores de 6 años y que sufren algún tipo de maltrato durante esta etapa, ya sea físico o emocional por verse involucrados en un núcleo familiar conflictivo y violento, presentan, por lo general, una serie de características o indicadores que pueden facilitar a los profesionales docentes la detección de estas situaciones en esta etapa infantil. Salmerón Giménez, Pérez Hernández, Andreu Fernández y Calvo Rodríguez (s.f.) dividen estos indicadores en tres grandes bloques; físicos, comportamentales y familiares.

- **Indicadores físicos:**
 - Mal nutrición sin causa económica.
 - Descuido de hábitos higiénicos.
 - Golpes y magulladuras en su cuerpo con cierta persistencia.
 - Rostro triste y cansado.

- **Indicadores comportamentales:**
 - Se pone nervioso y presenta negación cuando llega la hora de volver a casa.
 - Manifiesta actitudes defensivas.
 - No le gusta el contacto físico con adultos.
 - Actitud hipervigilante.
 - No habla en exceso y su expresión es muy escasa.
 - Es inquieto.
 - Llora sin causas justificadas.
 - Busca protección en el profesor.
 - Muestra aprensión cuando algún compañero llora.
 - Se aísla en el recreo.
 - Intenta llamar la atención de manera constante.
 - Es agresivo con los compañeros y con los profesores.
 - Se muestra pasivo.
 - Descontrol de esfínteres.

- **Indicadores familiares:**
 - Ocultan y disminuyen la atención y las causas de las conductas de los hijos.
 - No ponen límites al comportamiento del niño.
 - Tienen una imagen negativa del niño.
 - Son muy exigentes.
 - No manifiestan un especial afecto por su hijo.
 - Privan al menor de tener relaciones sociales.
 - Dejan el cuidado del niño a personas externas.
 - No acuden al centro cuando se les cita

Algunas indicaciones que pueden servir de ayuda a los profesionales docentes, además de estos indicadores, y que deben estar presentes durante el proceso de detección e intervención en los centros son las siguientes:

- El docente nunca puede actuar de manera solitaria, debe recurrir a la dirección del centro y solicitar toda la ayuda que sea necesaria.
- El niño tiene derecho a hablar o callar. En ningún caso debe ser forzado a expresarse.
- Hay que disponer de información y de criterios claros para actuar y reducir la ansiedad y los temores de la víctima.
- El colegio siempre debe actuar en función de los intereses superiores del niño, tal y como establece la Convención de los Derechos del Niño.
- Es importante contener emocionalmente al niño y al grupo de pares. Esto brindará al niño la seguridad de que no está solo y tiene la ayuda que necesite.
- Estar atentos ante nuevos indicios de problemas en el entorno familiar e incluso indicios de maltrato.
- Brindar toda la información que sea posible y colaborar de manera activa con el resto de sectores involucrados en esta situación.

Además de los indicadores que hemos enumerado anteriormente y estas breves indicaciones que pueden servir de ayuda al centro educativo, los docentes deben tener en cuenta también las dificultades que pueden presentarse durante este proceso:

- La situación indefensa de las víctimas a quienes les resulta difícil buscar y pedir ayuda.
- La invisibilidad del problema ya que la mayoría de las veces, esto sucede en la más extrema intimidad de la familia.
- La falta de sensibilidad en nuestra sociedad hacia el maltrato en muchos sectores.
- El desconocimiento de muchos profesionales que están en contacto habitualmente con los niños.
- La falta de información sobre cómo se debe proceder cuando se detecta la existencia de maltrato o problemas de violencia familiar.
- El temor a que el hecho de intervenir empeore la situación del niño.
- El miedo a las represalias que pueda tomar el maltratador con la persona que informa sobre la situación.

Con esta propuesta de intervención lo que se pretende es dar respuesta a este desconocimiento y este temor que muchas veces envuelven a los docentes que se detectan en su aula indicadores que apuntan a que uno de sus alumnos está sufriendo algún tipo de maltrato o situación violenta dentro de su hogar. Como ya se ha explicado, es fundamental que los docentes estén informados

de cuáles son estos indicadores, pero es igual de fundamental que dispongan de una serie de recursos a los que acudir si se encontraran en dicha situación.

6.1. Objetivos

Basándonos en las competencias del Grado para el Título de Maestro en Educación Infantil, se proponen los siguientes objetivos para esta propuesta de intervención:

6.1.1. Para el profesorado

- Sensibilizar al sector docente respecto las diferentes manifestaciones de la violencia.
- Proporcionar al docente de recursos con los que pueda evitar el abordaje de la situación en los alumnos.
- Promover la construcción de estrategias de acción.

6.1.2. Para el alumnado

- Fomentar valores que favorezcan las relaciones interpersonales e intrapersonales.
- Conocer cómo manejan los niños del aula las emociones.
- Reparar en el grado de autoestima del alumnado.
- Facilitar el desarrollo de una buena autoestima.

6.2. Metodología

Para el diseño de la siguiente propuesta se han seleccionado objetivos enfocados a los dos grandes protagonistas de este proceso; el profesorado y el alumnado. Es una propuesta dedicada especialmente al sector docente, con la intención de proporcionarle de unos recursos a los que recurrir cuando detecta en el aula, un posible caso de violencia familiar. Para ello se han diseñado cinco sesiones en las que el objetivo principal es el conocimiento de la situación tanto emocional como familiar que rodean al alumnado. A partir de una selección de actividades que se enfocan en el reconocimiento del grado de autoestima, de la capacidad de empatía y de expresión de las emociones, conseguiremos un ambiente de comunicación y diálogo, en el que el alumno será el protagonista y el guía de las sesiones. Se dará especial importancia a la expresión verbal de los niños, dejándoles expresar sus emociones, sus perspectivas, sus miedos, sus frustraciones, sus ilusiones... De esta manera, y con el maestro como mediador, lograremos mejorar la capacidad de expresión, de escucha y de respeto dentro del aula. En este ambiente, entregaremos a los niños tranquilidad y seguridad, al mismo tiempo que mejoramos su autoestima y fomentamos en ellos valores que favorezcan las relaciones con los demás.

Para cada sesión se han seleccionado unos objetivos generales basándonos en el *DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León*, y unos objetivos más específicos.

Para la parte evaluadora vamos a dividir el proceso en tres sesiones. La primera sesión de evaluación la denominaremos “Punto 0” y se realizará antes de comenzar con el desarrollo de las actividades propuestas en el plan de intervención. En esta primera evaluación trataremos de evaluar una serie de indicadores tanto físico, comportamentales como familiares. El objetivo de esta primera sesión es conseguir la mayor cantidad de información sobre la situación en la que se encuentran nuestros alumnos mediante nuestra observación diaria. Para la segunda sesión, diseñaremos una tabla de evaluación en la que podamos comprobar cómo de efectivo está siendo nuestro plan de intervención y cuáles son los avances y mejoras que presentan nuestros alumnos. A través de esta segunda evaluación podremos descubrir en qué aspectos está siendo efectivo nuestro plan y por tanto, cuáles de nuestras actividades están funcionando, y por otro lado, qué aspectos no logran avanzar y deberíamos tratar de cambiar en nuestro plan de intervención para que esto cambie. Por último, en la sesión de evaluación final trataremos de abarcar el mayor número de indicadores de evaluación posibles, aquellos que se refieran tanto a lo físico, como a lo emocional. Tras esta evaluación podremos concluir sobre la efectividad o no, de nuestro plan inicial de intervención, y si ha resultado efectivo, habremos avanzado en la fase de detección en casos de violencia familiar y habremos fomentado en nuestro aula los valores que se nombraban en los objetivos, empatía y respeto, entre muchos.

6.3. Actividades

❖ Nivel: 3° de Educación Infantil. (5 y 6 años)

➤ **SESIÓN 1**

- Objetivos generales:

1. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.
2. Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

- Objetivos específicos:

1. Expresar libremente los sentimientos.
2. Reflexionar sobre los sentimientos y las situaciones que los provocan.

- Temporalización:

- Actividad 1: 10 minutos
- Actividad 2: 15-20 minutos

- **Actividad 1: Canción “¿Cómo me siento hoy?”**

<https://www.youtube.com/watch?v=2090NXEXvPQ>

Comenzaremos la sesión con esta actividad relajada y dinámica. Escucharemos la canción “¿Cómo me siento hoy?”, una canción infantil en la que a través de una música divertida, se nos presentan diferentes tipos de sentimientos y sensaciones con las que podemos encontrarnos comúnmente; feliz, triste, enfadado, aburrido, cansado, angustiado, etc. Trataremos de conversar con el alumnado sobre estos sentimientos y antes de comenzar con la siguiente actividad nos aseguraremos que todos los niños conozcan el significado de estos sentimientos y saben expresarlo y representarlo con su cuerpo.

- **Actividad 2: El mural de los sentimientos**

Una vez que hemos presentado a través de la canción un gran abanico de sensaciones y emociones con las que un niño puede encontrarse en su día a día, es importante que creemos ambientes de comunicación sobre las emociones. Es necesario que los niños sepan reconocer los

sentimientos y emociones que perciben en su cuerpo y sepan verbalizar el porqué de dichos sentimientos.

Para ello crearemos un gran mural de las emociones. A lo largo del mural aparecerán representados en formas de emoticonos diferentes emociones como las que ya hemos mencionado anteriormente; feliz, triste, angustiado, enfadado, cansado... Presentaremos al “Oso Lucas” y utilizaremos este personaje para trabajar las emociones. Al lado de cada uno de los emoticonos haremos un círculo del tamaño de una cara para que cada niño vaya situando su cara al lado del emoticono que considera que más representa como se siente Lucas en diferentes situaciones que les vayamos planteando (discusión con su hermano, riña de sus padres con violencia y sin violencia, nadie juega con él en el recreo, se va de excursión con la familia, celebra su fiesta de cumpleaños...). Dejaremos que nos explique porqué piensa que Lucas se siente así y después trataremos de hablar sobre los motivos que les hacen sentirse de esa manera a ellos mismos y si alguna vez han sentido lo que Lucas sentía.

➤ **SESIÓN 2**

- Objetivos generales:

1. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.
2. Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
3. Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de su reconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima.

- Objetivos específicos:

1. Aceptar y valorar la propia persona, con sus dificultades y limitaciones.
2. Crear sentimientos de seguridad y confianza en uno mismo.
3. Describir con claridad la propia personalidad.

- Temporalización: 15 minutos

- **Actividad 1: El espejo**

Esta actividad se realizará en pequeños grupos de unas cinco personas aproximadamente ya que requiere de concentración, silencio y tranquilidad en el ambiente en el que se realiza.

Llevaremos al aula una caja decorada de una manera llamativa para nuestro alumnado de infantil. Presentaremos la caja como un objeto novedoso, atractivo, mágico... De esta manera atraeremos y captaremos la atención de los niños. Explicaremos que es una caja mágica, y nadie más que los que estamos dentro del aula podemos conocer el secreto que guarda en su interior. Uno a uno les iremos llamando para que se acerquen a la caja. Nos aseguraremos de que hayan entendido que no podemos decir en alto quién se esconde dentro de esa caja, tiene que ser sorpresa para todos.

Cuando abran esa caja se encontrarán con un espejo en el que cada uno verá el reflejo de sí mismo. Les pediremos que sin decir qué esconde realmente la caja, deben describirle al resto de sus compañeros cómo es lo que han visto. Si es bonito, feo, grande, pequeño, si está alegre, triste, si está solo, acompañado, si lleva una ropa bonita... Además les pediremos que se acerquen todavía más a la caja y traten de escuchar lo que les dice. Realizaremos entonces las siguientes preguntas; ¿Sabes si le gusta jugar? ¿Cuál es su juego favorito? ¿Cómo es su familia? ¿A qué lugares le gusta viajar? ¿Qué cosas le ponen feliz? ¿Y triste? Una vez que hayamos hecho este proceso con todo el grupo, pondremos en común quién se escondía dentro de la caja y cómo se han sentido al verlo.

➤ **SESIÓN 3**

- Objetivos generales:

1. Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
2. Iniciarse en la lectura comprensiva de palabras y textos sencillos y motivadores utilizando una entonación y ritmo adecuados. Descubrir la funcionalidad del texto escrito.

- Objetivos específicos:

1. Conocer y respetar los derechos de los niños

- Temporalización:

- Actividad 1: 5 minutos
- Actividad 2: 30-45 minutos

- **Actividad 1: Cantamos los derechos**

Comenzaremos la sesión escuchando una canción. No haremos ninguna explicación previa, ya que el objetivo es que ellos mismos sean quienes expresen lo que han escuchado y entendido de la canción. Además de conseguir que pongan toda su atención en la canción, conseguiremos un momento de comunicación y expresión verbal entre el alumnado.

- **Actividad 2: Conozco mis derechos como niño**

Presentaremos en el aula un mural en el que aparecen escritos y representados en imágenes los derechos del niño. (Ver anexo 1).

Entre todos iremos leyendo cada uno de estos derechos y comentando su significado y comentando también que significa cada uno de los derechos para ellos; si lo conocían, si ellos tienen esos derechos, si alguna vez han sentido que no lo tenían... Tras esta puesta en común a la que no le pondremos un tiempo limitado sino que daremos rienda a su expresividad, a sus sentimientos y a sus necesidades.

Presentaremos en el aula a “SuperNati” la superheroína que lucha contra todos los malvados para defender los derechos de los niños. “SuperNati” ha venido a nuestro aula para saber si alguno de los niños alguna vez ha sentido que estos derechos no se cumplían y poder ayudarle pero para ello, es necesario que charlemos con ella y le contemos todo aquello que sea necesario para que pueda ayudarnos y utilizar sus superpoderes para luchar contra aquellos que hacen que no existan estos derechos. “SuperNati” les contará que el tutor es un agente secreto mandado por la compañía de superhéroes para poder ayudar a más niños, y que solo a través del tutor podrán ponerse en contacto con ella puesto que es el único que tiene la clave para llamarla. Cada vez que necesiten los superpoderes de “SuperNati”, deberán hacerlo mediante su tutor (de esta manera, con el uso del pensamiento mágico, conseguiremos que los niños, si lo necesitan, hablarán con su tutor para explicarle lo que les sucede y que “SuperNati” pueda ayudarles).

Una vez que consideremos que podemos dar por finalizado el tiempo de puesta en común y hayamos hablado con “SuperNati”, formaremos 10 parejas, equivalentes a los 10 derechos que les presentamos en el mural. Se le asignará a cada pareja uno de estos derechos y se les entregará un papel en el que aparezca escrito el derecho que les ha sido asignado. Una vez que lo vuelvan a leer en la intimidad de cada pareja y nos hayamos asegurado que cada pareja ha comprendido el significado del derecho que le corresponde, les animaremos a que realicen un dibujo que represente este derecho, y otro dibujo en el que se represente lo opuesto a ese derecho. Los dibujos pueden hacerlo de manera individual si se sienten más cómodos, o

aquellas parejas que lo deseen y logren trabajar de manera cooperativa, pueden hacer los dibujos de manera común.

Cuando todas las parejas hayan finalizado su trabajo, colocaremos en una pared del aula dos grandes fracciones de papel continuo. En la primera pegaremos el papel donde está escrito cada uno de los derechos que se les había asignado a las parejas, junto con el dibujo o dibujos que han hecho en representación de este derecho. Dejaremos que cada pareja, y cada miembro de ella explique su dibujo y el porqué de esa elección como representación del derecho que les había sido asignado. En la segunda fracción de papel continuo haremos lo que llamaremos “El mural de los anti-derechos”. Cada uno irá pegando el dibujo que ha hecho como representación de lo opuesto que decía el derecho que les había sido asignado. Pondremos en común con el resto de compañeros si alguna vez le ha pasado algo parecido y si ha sido así (y quiere hacerlo), les contará a sus compañeros como fue esa experiencia. Si por el contrario, nunca han vivido algo así, trataremos de comentar cómo nos sentiríamos si nos pasara.

➤ **SESIÓN 4**

- Objetivos generales:

1. Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
2. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes, realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo creativo de diversas técnicas, y explicar verbalmente la obra realizada.

- Objetivos específicos:

1. Conocer el funcionamiento del entorno más cercano al alumno.
2. Acercar al docente a la situación emocional y familiar del alumno a través del dibujo.

- Temporalización:

- Actividad 1: 50 minutos
- Actividad 2: 20-25 minutos

- **Actividad 1: Entiendo a Cenicienta**

Una de las películas infantiles más recurrentes para un docente que desea analizar y conocer cómo es el entorno familiar de sus alumnos es la película de “Cinderella”, más conocida como

“La Cenicienta”. En esta historia, la protagonista, aunque en una realidad que nada tiene que ver al mundo real del niño, sufre la discriminación, el desprecio y los malos tratos por parte de su familia cercana. A raíz de la visualización de este corto de dibujos animados, podremos lograr una puesta en común sobre sus sensaciones; si se han sentido identificados en algún momento de la película, si han vivido algo parecido, si han sentido burlas en alguna ocasión dentro de su núcleo familiar, si cree que algún miembro de su familia puede sentirse como se sentía Cenicienta cuando sus hermanas buscaban hacerle daño... Los niños interiorizan mucho aquello que ven a través de la pantalla y muchas veces se introducen demasiado en la historia. Podemos aprovechar este momento para indagar sobre la situación en la que se encuentran nuestros alumnos, para averiguar si en su núcleo familiar favorecen su autoestima o por el contrario es un lugar donde el niño no se siente lo suficientemente querido y valorado.

<https://www.youtube.com/watch?v=3P7c84aLMI4>

▪ **Actividad 2: Dibujo a mi familia**

Se han realizado numerosos estudios sobre los indicadores tanto evolutivos como emocionales que podemos obtener de un dibujo infantil. Uno de ellos, realizado por León Vásquez y Castañeda Chang (2010) confirma que podemos encontrar significativas diferencias entre los dibujos de niños que han sufrido maltrato y los que no. Es importante por ello, atender a características en los signos gráficos que presentan los dibujos como:

- Figuras pequeñas
- Transparencias (en la ropa, por ejemplo)
- Brazos cortos
- Figuras desnudas con representación manifiesta de los genitales
- Inclusión de nubes, lluvia, nieve y pájaros volando
- Omisiones de elementos importantes de la figura humana (boca, brazos, pies y cuello)

A través de estos signos podemos detectar en los niños sentimientos de angustia, estrés, ansiedad, culpabilidad, etc. Por ello, mediante esta actividad, en la que les pediremos que realicen un dibujo de su familia, trataremos de acercarnos más al estado emocional de nuestros alumnos ya que lo más importante es la capacidad de observación de los docentes, que hará posible una detección temprana del problema en el caso de que existiera.

➤ **SESIÓN 5:**

• Objetivos generales:

1. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.
2. Mostrar interés hacia las diferentes actividades escolares y actuar con atención y responsabilidad, experimentando satisfacción ante las tareas bien hechas.
3. Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.
4. Demostrar con confianza sus posibilidades de expresión artística y corporal.

• Objetivos específicos:

1. Fomentar y trabajar la empatía.

• Temporalización:

- Actividad 1: 10 minutos
- Actividad 2: 15-20 minutos

▪ **Actividad 1: La Ratona que sabía ladrar (teatro de marionetas)**

Basándonos en la historia de La Ratona que sabía ladrar (ver anexo 2), prepararemos una sesión de teatro de marionetas para nuestros alumnos. Con un pequeño teatrillo hecho de cartón y decorado con unas telas de colores, trataremos de crear un ambiente que atraiga a los niños hacia la historia que vamos a contarles y el trasfondo que esta tiene. Con goma eva crearemos a los personajes principales de esta historia; la familia de ratones y el gato. Narraremos la historia haciendo en todo momento, partícipes a los niños, dejándoles dar ideas sobre qué ocurrirá, es decir dejarles vivir la historia a su manera.

▪ **Actividad 2: ¡Somos actores!**

Elaboraremos una serie de tarjetas que representen diferentes situaciones a las que puede enfrentarse un niño que vive en un ambiente conflictivo y tiene dificultades en las relaciones sociales. En estas tarjetas aparecerán imágenes que representen situaciones como: un niño jugando solo, niños burlándose de un compañero, padres gritando a su hijo... En grupos pequeños y en el gimnasio, repartiremos aleatoriamente estas tarjetas a los alumnos, que no podrán decir en alto qué tarjeta les ha tocado. Ellos solos, o con ayuda de uno o dos compañeros

si lo desean, deben representar la escena que aparece en la tarjeta al resto de sus compañeros, que tratarán de adivinar qué están intentando representar, y una vez adivinado, pondremos en común cómo se han sentido aquellos que han hecho de actores y aquellos que lo estaban viendo, qué sensaciones han sentido al verlo.

6.4. Evaluación

Como ya se mencionó en el apartado explicativo de la metodología, la evaluación será dividida en tres sesiones.

En la primera sesión a la que hemos denominado “Punto 0”, evaluaremos una serie de indicadores físicos, comportamentales y familiares. Para ello nos basaremos en autores como Díaz Huertas et al. y Salmerón Giménez et al. quienes en sus trabajos proponen una serie de indicadores que podrán servirnos de ayuda como docentes en la fase de detección de posibles casos de violencia familiar. (Ver anexo 3).

Para la segunda fase de la evaluación, se ha diseñado una tabla evaluadora donde aparecen algunos de los indicadores presentes en la primera evaluación, pero además se añaden nuevos aspectos a evaluar que nos servirán como guía del proceso, funcionamiento y efectividad de nuestro plan de intervención. (Ver anexo 4).

Por último, la tercera evaluación y por tanto, la que nos llevará a una posterior conclusión sobre nuestra propuesta, constará de un conjunto de indicadores de las dos sesiones anteriores y una parte de autoevaluación para el docente y su proceso de enseñanza y aprendizaje. (Ver anexo 5).

7. CONCLUSIONES

Son muchos los casos de violencia familiar que se dan en la sociedad actual, pero no lo son tantos los que salen a la luz. A pesar de que en los medios de comunicación sean muchas las ocasiones en las que escuchamos sucesos de este tipo, hay muchos núcleos familiares donde ocurren sucesos violentos en los que la víctima en singular, o las víctimas cuando se ven afectadas más de una persona, sufren estos sucesos en la más estricta intimidad y en un angustioso silencio.

Para que el número de casos de violencia familiar siga disminuyendo es necesario ahondar e investigar sobre todos aquellos aspectos que rodean a estos sucesos. Por ello, uno de los objetivos principales de este trabajo era conocer las causas de la agresión, los tipos de maltrato que pueden darse dentro del núcleo familiar y cómo todo esto puede afectar en el desarrollo de los hijos, víctimas principales de la violencia familiar.

Los hijos, especialmente aquellos que viven en ambientes violentos durante la primera infancia, sufrirán tanto a largo, como a corto plazo, grandes repercusiones en su desarrollo tanto personal y emocional como en el ámbito educativo. Ser víctima de agresiones por parte de un progenitor además de conllevar, como es obvio, daños físicos, deja mucha más secuelas en el ámbito psicológico y emocional, causando sensaciones de miedo, angustia, estrés, etc. y provocando mucha inseguridad y dificultad en lo que a las relaciones personales se refiere.

Es en este momento donde la escuela, como lugar donde los niños pasan gran parte de su tiempo, toma un papel fundamental. Abordar los problemas de violencia familiar debe hacerse desde una perspectiva integral, con la colaboración y cooperación de profesionales de diferentes ámbitos, pero los docentes, debido a la gran repercusión que tienen en sus alumnos especialmente en la etapa infantil, deben ser protagonistas principales del proceso de detección e intervención en los casos de violencia familiar. De esta manera, se marcó como otro objetivo primordial de este trabajo, el diseño de un plan de intervención para docentes de la etapa infantil, que sirviera de ayuda para la detección de problemas emocionales en los niños que pudieran derivar de sucesos violentos dentro de su núcleo familiar.

Con la realización de este trabajo, además de conocer de forma exhaustiva toda la parte teórica acerca de la violencia familiar, he tenido la oportunidad de diseñar y programar un plan de intervención que facilite al sector docente la primera fase en un proceso de intervención en un caso de violencia familiar, la detección. Para que esto sea factible es necesario que el profesorado esté formado en este aspecto, que conozca, investigue y se interese por aquellos

factores o indicadores que pueden alertar de un núcleo familiar conflictivo que esté derivando en problemas en el desarrollo del alumno.

La escuela y el hogar familiar son los dos contextos donde el niño pasa la mayoría de su tiempo, por eso, aquellos que viven en un ambiente violento, necesitarán que desde la escuela se les ofrezca una atención adaptada a sus necesidades, tratando de subsanar y/o aliviar las consecuencias que estos actos violentos tienen en su desarrollo.

Por ello, además de marcar como objetivo el diseño de un plan de intervención para los docentes, también se pretende conseguir que a través de estas actividades los niños mejoren su autoestima, su capacidad de expresión oral y de las emociones, y su grado de empatía y trabajo en equipo, logrando el desarrollo de unos valores de respeto y aumentando su seguridad y tranquilidad en la escuela.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amor, P.J., Echeburúa ,E., Corral, P., Sarasua, B. y Zubizarreta, I. (2001). Maltrato físico y maltrato psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar: Un estudio comparativo. Vol 6, nº 3, 167-178.
- Arroyo Jiménez, I. (2012). Uso e influencia de la televisión en la infancia. (Trabajo de fin de Máster). Universidad de Valladolid, España.
- Aznar, I., Cáceres, M^a.P. e Hinojo, F.J. (2007). Estudio de la violencia y conflictividad escolar en las aulas de Educación Primaria a través de un cuestionario de clima de clase: El caso de las provincias de Córdoba y Granada (España). Vol 5, nº 1.
- Barcelata Eguiarte, B. y Álvarez Antillón, I. (2005). Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil. Act.Colom.Psicol. Vol.8, nº 1.
- Calderón Concha, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. Revista Paz y Conflictos. Nº 2.
- Carrasco Ortiz, M. y González Calderón, M.J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. Vol 4, nº 2, 7-38.
- Castillo, Y.A. Influencia de la violencia intrafamiliar en el aprendizaje de los estudiantes. (2014). En *Monografías*. Recuperado el 22 de abril de 2017 de <http://www.monografias.com/trabajos103/influencia-violencia-intrafamiliar-aprendizaje-estudiantes/influencia-violencia-intrafamiliar-aprendizaje-estudiantes.shtml>
- Corsi, J. (2004). La violencia hacia la mujer en el contexto doméstico. Documentación de apoyo. Fundación Mujeres.
- Díaz Fernández, R. y Sierra Fajardo, M. (2008). Una explicación de las conductas agresivas, violentas y antisociales en la escuela, su relación con el fracaso escolar, la marginación social y la pobreza en la nueva sociedad de la información. *Acciones e investigaciones Sociales*, 25, pp 129-143.
- Díaz Huertas, J., Esteban Gómez, J., Romeu Soriano, F.J., Puyo Marín, C., Gotzens Busquets, F., Pastor Aguilar, P., Requena Manzano, E., Seiquer Carasa, J., Campoy Sánchez, M^a.P., Llaquet Baldedeu, P. y García Pérez, J. (2006). Maltrato infantil: detección, notificación y registro de casos. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

- Fernández Barreras, A y Gómez Pérez, E. (s.f.). Decálogo del Buen Trato a la Infancia y Adolescencia. Diez buenas prácticas en la educación familiar.
- Fernández Vázquez, A. (2010). Violencia en la familia y Medios de Comunicación Social. En Rodríguez Núñez, A. (2010). Violencia en la familia: Estudio Multidisciplinar. Madrid : Dykinson
- Fernández-Duque, D. (s.f.). Bases cerebrales de la conducta social, la empatía y la teoría de la mente. Cap. 34.
- Gil-Verona, J.A., Pator, J.F., Paz, F., Barbosa, M., Macías J.A., Maniega, M.A., Rami-González, L., Boget, T. y Picornell, I. (2002). Psicobiología de las conductas agresivas. Anales de psicología vol. 18, nº2 293-303.
- Girard, R. (1983). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama, S.A.
- Girón Sánchez, R. (s.f.) Factores de Riesgo y Perfil de la Víctima en Violencia de Género.
- Gómez Nashiki, A. (2005). Violencia e institución educativa. Vol 10, nº 26, 693-718.
- González, E.M., Gómez, M.T., Núñez, N. y Vega, M. (s.f.). Violencia en la familia.
- Instituto Nacional de Estadística (2016). Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (Año 2015). Ministerio del Interior. Gobierno de España (2015). Informe sobre incidentes relacionados con los delitos de odio en España.
- León Vásquez, R.L. y Catañeda Chang, A.M. (2010). Indicadores emocionales del test del dibujo de la figura humana de koppitz en niños maltratados y no maltratados.
- Lizana Zamudio, R. (2012). *A mí también me duele. Niños y niñas víctimas de la violencia de género en la pareja*. Barcelona: Gedisa, S.A.
- Ministerio de la Protección Social. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. República de Colombia. (2004). Estudio sobre violencia contra los niños. Cuestionario solicitado por la secretaria general de las Naciones Unidas.
- Ministerio de Sanidad y de Consumo con Fernández Alonso, M.C., Herrero Velázquez, S., Buitrago Ramírez, F., Ciurana Misol, R., Chocron Bentata, L., García Campayo, J., Montón Franco, C., Redondo Granada, M.J. y Tizón García, J. (2003). Violencia Doméstica.

- Mosterín, J. (2007). Cultura y Violencia. Revista de Filosofía, nº 42, 23-43.
- Niehoff, D. (2000). Biología de la violencia. Barcelona: Ariel, S.A.
- Ordóñez Ordóñez, M.C. (2014). La estructura familiar del niño víctima de acoso escolar. (Tesis previa a la obtención del título de Magíster en Psicoterapia del Niño y la Familia). Universidad de Cuenca, Ecuador.
- Patró Hernández, R. y Limiñana Gras, R.M. (2005). Víctimas de violencia familiar; Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. Vol 21, nº1, 11-17.
- Pillcorema Ludizaca, B. (2013). “Tipos de familia estructural y la relación con sus límites”. (Monografía previa a la obtención del título de Licenciada en Psicología Educativa en la especialización de Orientación Profesional). Universidad de Cuenca, Ecuador.
- Raya, A.F., Pino, M.J. y Herruzo, J. (2009). La agresividad en la infancia: el estilo de crianza parental como factor relacionado. Vol 2, nº3, 211-222.
- Salmerón Giménez, J.A., Pérez Hernández, F., Andreu Fernández, A. y Calvo Rodríguez, A.R. (s.f.). Atención al maltrato infantil desde el ámbito educativo. Manual para el profesional.
- Sarasua, B., Zubizarreta, I., Echeburúa, E. y Corral, P. (2007). Perfil psicopatológico diferencial de las víctimas de violencia de pareja en función de la edad. Vol 19, nº3, 459-466.
- Sierra Fajardo, R., Macana Tuta, N. y Cortés Callejas, C. (s.f.). Impacto social de la violencia intrafamiliar.
- Vainstein, N. y Rusler, V. (2011). Por qué, cuándo y cómo intervenir desde la escuela ante el maltrato a la infancia y la adolescencia. Guía conceptual. (UNICEF).

9. ANEXOS

- Anexo 1: Imagen derechos de los niños

Derechos de los niños y las niñas
Todos los niños y las niñas tienen derecho a:

Haz clic sobre las imagenes

1. A tener derechos sin ser discriminado
2. A gozar de una seguridad social
3. A tener un nombre y una nacionalidad.
4. A disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.
5. A recibir atención y cuidados especiales cuando el niño sufre algún impedimento físico, mental o social.
6. Al amor y a la familia
7. A la educación
8. A ser los primeros en recibir atención en situaciones de emergencia.
9. Al buen trato
10. A la protección contra todo tipo de discriminación y a la educación en la tolerancia frente a las diferencias.



Ilustración 1: Derechos de los niños. Extraída de:

<http://www.imageneseducativas.com/poster-para-clase-los-derechos-de-las-ninas-y-los-ninos/>

- Anexo 2: La ratona que sabía ladrar

En la orilla de una granja vivía una familia de ratones integrada por los padres y dos hijos. Una mañana de verano salieron a un día de campo. Los dos hermanitos ratones pidieron permiso a sus padres para ir a jugar un poco más lejos. La señora les dijo que sí pero les recomendó:

—Tengan mucho cuidado, porque por allí anda un gato.

—¿Un gato? ¿Qué es eso? —preguntaron los hermanos.

—Un animal grande con bigotes —respondió el padre mientras veía irse a los pequeños.

Los dos ratoncillos se alejaron llenos de curiosidad por conocer a ese animal bigotudo, pues jamás lo habían visto.

—Me muero de ganas de verlo para divertirme con él —dijo la niña ratona.

Andando y andando llegaron hasta la cerca y del otro lado alcanzaron a ver al felino. Éste se acercó y comenzó a mirarlos sin intención de hacerles daño. A los dos hermanos el gato les pareció muy chistoso y comenzaron a burlarse de él, simplemente porque era distinto a ellos. Lo que más les divertía eran sus bigotes y sus orejas paradas.

—Gato flaco, gato flaco, voy a darte para un taco —le decían entre carcajadas.

El gato no se movía y sólo los veía fijamente, poco a poco se estaba enfureciendo. De repente, intentó saltar la cerca para ir sobre los ratones. Sin embargo, no lo logró y cayó como un pequeño costal. Los ratoncillos lloraban de la risa. —Mira cómo temblamos, mira cómo temblamos —lo desafiaban. Pero el minino no se quedó conforme. Intentó saltar una y otra vez hasta que lo logró y empezó a corretearlos. Muy asustados, los ratoncillos se desplazaban a toda velocidad hasta que llegaron donde estaban sus padres.

—¡Papá, mamá, corran, porque el gato viene para acá y nos va a comer! —gritaron a coro.

Mamá ratona tenía mucho miedo pero decidió hacer algo para salvar a su familia. Se paró de manos, esperó al gato y cuando éste llegó lo miró a los ojos. Parecía que en cualquier momento el gato daría el zarpazo para atraparla, pero entonces ocurrió algo sorprendente. Mamá ratona tomo aire y empezó a ladrar como un feroz perro:

—¡Guau, guau, guau! Muy asustado, el gato salió corriendo de allí y la familia de ratones quedó a salvo.

Ya en la noche, cuando todos estaban descansando en sus camas mamá les explicó:

—¿Ya lo vieron? Nunca tenemos que reírnos de las diferencias, sino saber reconocerlas. Si no se hubieran burlado del gato él no les habría hecho nada. Y lo que nos protegió en esta ocasión fue mi conocimiento de los perros. Recuerden que aprender el lenguaje de los demás y respetarlos puede salvarnos la vida.

- Anexo 3: Primera evaluación “PUNTO 0”.

A evaluar:	1	2	3	4	5
Tiene señales repetidas de golpes, heridas, quemaduras, etc. de difícil justificación.					
Manifiesta haber sido agredido por sus padres.					
Esconde la agresión o da respuestas evasivas.					
Aspecto físico notoriamente deteriorado (mal olor, ropa inadecuada...)					
Se muestra cansado o acude enfermo.					
No controla los esfínteres.					
Absentismo escolar. Se escapa de clase.					
Se pone nervioso y muestra negación a la hora de volver a casa.					
No le gusta el contacto físico con los adultos.					
Busca protección en el docente.					
Manifiesta actitudes defensivas.					
Llora sin causas justificadas.					
Busca llamar constantemente la atención.					
Actitud hipervigilante.					
Los padres tienen una imagen negativa y desvalorizan al niño en público.					
Los padres no acuden al centro cuando se les cita.					
Los padres ocultan y/o disminuyen las causas de la actitud del niño.					

Ilustración 2: Elaboración propia

- Anexo 4: Segunda evaluación

A evaluar:	1	2	3	4	5
Entiende el concepto de “emoción”.					
Expresa sus opiniones y emociones.					
Conoce las emociones básicas; alegría, enfado, tristeza, miedo, angustia, sorpresa, etc. y las expresa correctamente.					
Reconoce las emociones en los demás.					
Reconoce qué emociones experimentan los demás en diferentes situaciones de la vida.					
Escucha a los compañeros de manera atenta.					
Participa en conversaciones y diálogos respetando los turnos de palabra.					
Respeto las opiniones de los demás.					
Espera su turno de manera paciente.					
Participa de manera activa en las diferentes actividades.					
Tiene señales repetidas de golpes, heridas, quemaduras, etc. de difícil justificación.					
Manifiesta haber sido agredido por sus padres sin que el adulto le haga ningún tipo de cuestión.					
Se muestra cansado.					
No controla los esfínteres.					
Absentismo escolar. Se escapa de clase.					
Se pone nervioso y muestra negación a la hora de volver a casa.					
No le gusta el contacto físico con los adultos.					
Busca protección en el docente y le expresa sus miedos o necesidades.					
Manifiesta actitudes defensivas contra los compañeros y los profesores.					

Ilustración 3: Elaboración propia

- Anexo 5: Tercera y última evaluación

A evaluar:	1	2	3	4	5
Expresa sus opiniones y emociones propias y entiende y escucha las de los demás con respeto.					
Presenta heridas o golpes en su cuerpo.					
Manifiesta haber sido agredido por sus padres sin que el adulto haga ningún tipo de cuestión.					
Esconde la agresión.					
Se muestra cansado o acude enfermo.					
Controla los esfínteres.					
Absentismo escolar.					
Se pone nervioso y muestra negación a la hora de volver a casa.					
Mantiene sin problema contacto físico con adultos.					
Se relaciona y juega con sus compañeros sin hacer uso de la violencia.					
Acude al profesor cuando surge algún problema.					
Participa de manera activa y positiva en las actividades que se llevan a cabo en el aula.					
El docente ha alcanzado los objetivos propuestos.					
Los materiales utilizados han favorecido la consecución de dichos objetivos.					
El docente ha mantenido en todo momento una actitud paciente para escuchar a sus alumnos.					
El docente ha sido capaz de realizar los cambios necesarios cuando una actividad no funcionaba.					
El docente ha logrado que sus alumnos expresen sus emociones.					
El docente considera que ha avanzado en la fase de detección en caso de violencia familiar.					

Ilustración 4: Elaboración propia